



2023

# DECLARACIÓN AMBIENTAL





# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023

Un año más, CEMENTOS LEMONA, S.A. pone a disposición de sus partes interesadas esta Declaración Ambiental, la vigésima conforme al Reglamento Europeo EMAS, con aquellos aspectos y actividades relevantes en el ámbito del medio ambiente asociado a sus actividades de explotación de la cantera y la producción de clínker y cemento, habiendo sido este un año en el que se han mantenido los resultados en lo referente a producción y estabilidad de funcionamiento en relación a años precedentes.

Los contenidos de esta Declaración se han puesto a disposición de todos los trabajadores para que aporten sus comentarios, han sido revisados por los responsables de su gestión y aprobados por la Dirección de la empresa y, al igual que en el caso de Declaraciones de años anteriores, se ha solicitado a AENOR que actúe como tercera parte independiente.

Confiamos en que esta Declaración, planteada con los objetivos preferentes de que pueda constituir un instrumento de información útil y un canal de comunicación eficaz en torno a las diferentes facetas que afectan a su responsabilidad ambiental, sea de interés para sus lectores.



## TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción.....	8
2	Presentación de la empresa.....	10
2.1	Descripción de la actividad.....	11
2.2	Descripción de los productos.....	12
3	Gestión ambiental.....	16
3.1	Política ambiental.....	16
3.2	Sistema de gestión ambiental.....	18
3.3	Aspectos ambientales.....	20
3.3.1	Aspectos ambientales directos.....	21
3.3.2	Aspectos ambientales indirectos.....	23
4	Comportamiento ambiental.....	27
4.1	Consumo de materias primas.....	27
4.2	Consumo de recursos.....	29
4.2.1	Consumo de combustibles.....	30
4.2.2	Consumo de electricidad.....	32
4.2.3	Consumo de agua.....	32
4.3	Emisiones atmosféricas confinadas y no confinadas.....	32
4.3.1	Emisiones confinadas.....	33
4.3.2	Emisiones no confinadas.....	37
4.4	Emisiones sonoras y vibraciones.....	38
4.4.1	Emisiones sonoras.....	38
4.4.2	Vibraciones.....	40
4.5	Residuos.....	41
4.5.1	Estériles generados en cantera.....	42
4.6	Vertidos.....	42
4.7	Biodiversidad.....	43
4.7.1	Labores de restauración.....	44
4.7.2	Uso del suelo.....	47
4.8	Situaciones de emergencia ambiental.....	48

5	Requisitos legales y otros requisitos.....	50
6	Programa ambiental 2023 .....	54
7	Mejoras ambientales .....	58
8	Compromiso con los grupos de interés .....	60
8.1	Accionistas .....	60
8.2	Empleados .....	60
8.3	Proveedores, industria auxiliar y clientes.....	62
8.4	Administraciones públicas y privadas.....	62
8.5	Sociedad en general .....	63
9	Indicadores básicos de comportamiento ambiental .....	68
10	Política de transparencia al exterior .....	78
11	Declaración final del verificador ambiental.....	80



# Introducción

## 1 Introducción

El Grupo Cementos Lemona es un grupo industrial integrado presente en el negocio del sector de la construcción y particularmente en el cemento.

El cemento es un elemento esencial en nuestra sociedad y, gracias al pleno convencimiento de que su fabricación es compatible con la protección del clima y el respeto a los principios del desarrollo sostenible, hemos asumido hace tiempo el compromiso de mejora de la eficiencia de nuestros procesos productivos minimizando su impacto ambiental.

El apoyo en los sistemas de gestión ambiental y en los programas ambientales resulta, por ello, esencial, estableciéndose objetivos ambientales y nuevas inversiones para dotar de las mejores técnicas disponibles a los procesos. Como prueba de ello, se han impulsado nuevas estrategias basadas en la valorización energética y material de residuos, cuyo fin ha sido aumentar nuestra competitividad, y afrontar el futuro próximo en unas condiciones de plena garantía de éxito y sostenibilidad de nuestros procesos.

Creemos sinceramente que vamos por el buen camino; estamos convencidos de que la adaptación de nuestras actividades al Desarrollo Sostenible, además de cumplir con nuestra misión estratégica de adaptación al entorno, de mejorar las condiciones de nuestros trabajadores, y de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, constituye un reto, que nos empujará a modificar nuestros procesos, pero que, como factor de cambio, también se convertirá en una oportunidad de mejora de nuestra competitividad y de nuestro servicio a la comunidad.

Está en nuestro ánimo mostrar el compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible de nuestras actividades industriales, así como animar a todo aquel que esté interesado en profundizar en el conocimiento de nuestra gestión ambiental a ponerse en contacto con nosotros utilizando los canales de comunicación descritos en esta Declaración.





# Presentación de la empresa

## 2 Presentación de la empresa

La empresa Cementos Lemona, con actividad registrada según el código NACE 23.51 y NACE 08.11 para las actividades de producción de cemento y extracción de piedra respectivamente, resulta de la fusión en el año 2011, por razones operativas, de las actividades de fabricación y las funciones de comercialización y venta de cemento llevadas a cabo hasta entonces por la empresa Lemona Industrial, aunque la actividad de la fábrica se remonta a 1917, bajo la denominación de Sociedad Anónima Cementos Portland de Lemona, S.A.

A partir del año 2006 pasa a formar parte del grupo cementero Cementos Portland Valderrivas, un grupo industrial con un elevado componente minero presente en todo el ciclo del negocio de la construcción, constituido por un elevado número de sociedades y que está presente en España, con ocho fábricas de cemento repartidas por toda la geografía nacional, en Estados Unidos y en Túnez.

En el año 2013 la empresa es adquirida por un nuevo accionariado, Cement Roadstone Holding, que integra en su estrategia negocios comunes relacionados con el sector de la construcción y que se encuentra implantada en países de varios continentes.



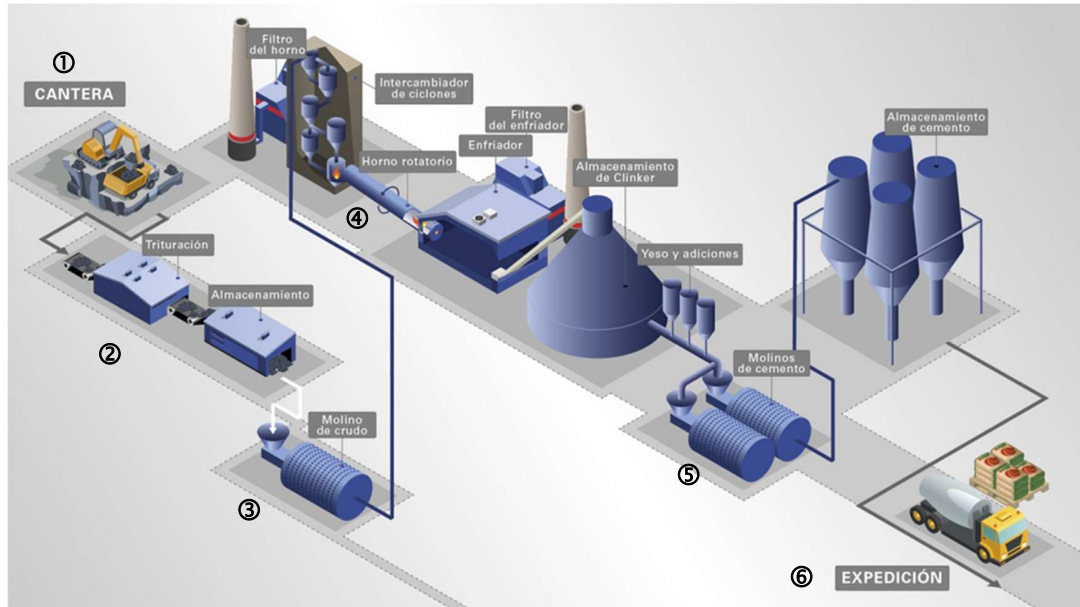
La fábrica de Lemona, Bº Arraibi, 40, 48330 Lemoa-Bizkaia, con una superficie ocupada de 74.984,54 m<sup>2</sup>, y coordenadas UTM, X: 518.191, Y: 4.783.737, se encuentra situada en la provincia de Bizkaia, en el municipio de Lemoa, integrada en el casco urbano y en el núcleo de población principal del municipio, rodeada por carreteras, la estación de ferrocarril y muy próximas al río Ibaizabal, afluente del Nervión. Su actividad es la producción de cemento mediante un horno de vía seca.

La cantera "Monte Murguía" Bº Azurreka, s/n (48330 Lemoa-Bizkaia) se sitúa en el término municipal de Lemoa (Bizkaia), en la parte media y baja de la ladera del monte al que debe su nombre, al Oeste de la fábrica de cemento de Cementos Lemona, S.A. y coordenadas UTM, X: 518.191 e Y: 4.783.737. El perímetro de la cantera está limitada al Este por la carretera N240 de Bilbao a Vitoria por el Puerto de Barazar (desde la que tiene su acceso), mientras que al norte, por debajo de la cota de cantera, discurre parte del trazado de la línea de ferrocarril de vía estrecha Bilbao-San Sebastián.



NIF	PLANTILLA	CERTIFICADOS	ÁMBITO DE APLICACIÓN
A 48-002117	146	GA-2000/0290 VDM-05/019	Explotación de Marga en Cantera de, Monte Murguía y producción de clínker y cemento gris.

## 2.1 Descripción de la actividad



El proceso productivo comienza con la extracción mediante voladura, la trituración, el transporte y el almacenamiento de las materias primas de naturaleza caliza y margosa desde una cantera cercana, situada en el término municipal de Lemoa, con una superficie de explotación de 270.000 m<sup>2</sup> ①.

Los aspectos ambientales asociados a la explotación de cantera más relevantes son: impacto visual, cambio de morfología del terreno, ocupación de espacios naturales, agotamiento de recursos naturales e impactos asociados a la explotación, tales como vibraciones, ruido y emisión de partículas, principalmente.

A continuación, estas calizas previamente homogeneizadas ② junto con otras materias primas de naturaleza margosa y arcillosa, dan lugar a la harina de crudo, tras un proceso de molienda y mezcla adecuada ③.

Esta harina de crudo, sometida a un calentamiento hasta superar los 1.450°C empleando como combustibles el coque de petróleo, previamente molido, y otros combustibles alternativos – neumáticos fuera de uso, harinas animales, plásticos y combustible derivado de residuos - en un horno horizontal rotatorio y una torre de ciclones ④, da lugar al producto intermedio clínker, constituido fundamentalmente por silicatos de calcio, responsables del endurecimiento irreversible del cemento en contacto con el agua y/o el aire.

Los aspectos ambientales asociados a la fabricación de cemento más relevantes son: contaminación atmosférica de los procesos de molienda y de combustión, calentamiento global, emisión sonora y agotamiento de recursos naturales como combustibles fósiles y energía.

Su molienda, junto con otras adiciones y un regulador de fraguado como el yeso, en proporciones adecuadas, da lugar al cemento, con propiedades químicas, físicas y mecánicas específicas y normalizadas en función del tipo de adición, desde caliza a cenizas volantes de centrales térmicas de carbón o escoria de horno alto, entre otras, y de la finura de molienda<sup>5</sup>.

El producto final es almacenado en silos para su venta a granel o posteriormente ensacado.<sup>6</sup>

## 2.2 Descripción de los productos

Los productos comercializados comprenden una amplia gama que permite una selección idónea en función de la aplicación. En el año 2023 se han puesto en el mercado cinco calidades de productos diferentes, todos ellos certificados con la marca N de Certificación de Productos de AENOR, así como todos ellos con el marcado CE, cumpliendo la legislación vigente y las exigencias normativas UNE-EN 197-1.



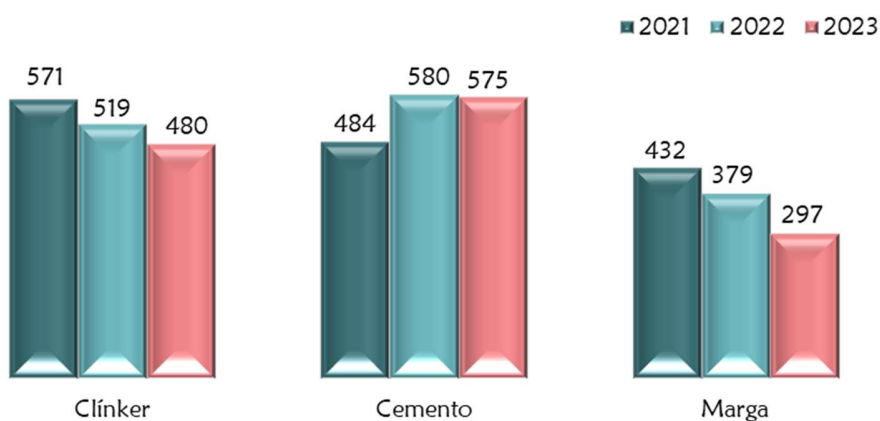
Instalación del ensacado en Cementos Lemona, S.A.

## PRODUCCIÓN DE CEMENTO

PRODUCTO	NORMA	MERCADO	% PRODUCCIÓN
CEM I 52,5 R MA	UNE-EN 197-1	Exportación/Interior	36,60
CEM I 52,5 N-SR5	UNE-EN 197-1	Interior	4,43
CEM II/B-L 32,5 R	UNE-EN 197-1	Interior	2,53
CEM II/A-L 42,5 R	UNE-EN 197-1	Interior	50,36
CEM IV/A(V) 42,5 N-SR	UNE-EN 197-1	Interior	6,08

La producción alcanzada en el año 2023 ha sido de 479.891t de clínker que se ha utilizado para la producción de 575.248t de cemento, y 297.112t de marga en la cantera, producciones inferiores al año 2022, para el cemento (1%), para el clínker (en un 8%) y para la marga (22%).

## PRODUCCIÓN POR AÑO (miles t)



Nuestros cementos disponen de la Ficha de Seguridad que permite a los clientes un uso seguro y responsable del producto, por su carácter irritante asociado a su alcalinidad, principalmente





# Gestión ambiental



## 3 Gestión ambiental

### 3.1 Política ambiental

Nuestro compromiso con la protección y conservación del medio ambiente queda plasmado en la Política de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente aprobada por el Director General de CEMENTOS LEMONA, el 30 de noviembre de 2021, basada en los siguientes principios de actuación:



#### Política de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad, Medio Ambiente y Energía

CEMENTOS LEMONA, S.A., empresa dedicada a la fabricación y venta de clínker y cemento, considera que la Seguridad y Salud de las personas, la Calidad, la protección del Medio Ambiente y la gestión de la Energía son compromisos prioritarios y esenciales en su estrategia y actividades diarias. Por eso ha establecido un Sistema de Gestión Integrado, que impulse la mejora continua en cada uno de los aspectos indicados y que tiene su base en esta Política.

- **Liderazgo** para establecer un proceso de mejora continua de nuestra gestión integrada, que identifique los riesgos directos e indirectos asociados a las personas, a los productos, al medio ambiente y a la eficiencia energética, y que los prevenga y elimine, medible a través del establecimiento de objetivos y metas y de indicadores de su incumplimiento. La línea de mando integrará la Seguridad y Salud Laboral, la Calidad, el Medio Ambiente y la Energía en la gestión del negocio y será la responsable de la aplicación del Sistema de Gestión Integrado y de la obtención de sus resultados, disponiendo para ello de los recursos necesarios.
- **Cumplimiento normativo** de todos los requisitos relativos a la prevención de riesgos laborales, a la calidad de nuestros productos, a los de carácter ambiental y a los de desempeño energético, tanto legales como reglamentarios o voluntarios que resulten de aplicación a nuestra actividad, teniendo en cuenta las mejores prácticas disponibles y posibles.
- **Formación e información** a nuestros trabajadores para lograr una concienciación en prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y a la Sociedad sobre nuestro desempeño y el efecto de nuestras actividades y productos en el entorno y en las personas.
- **Concienciación** al personal propio y a las empresas contratadas en el cumplimiento de las prácticas de prevención de riesgos laborales y ambientales para garantizar un lugar seguro de trabajo.
- **Colaboración y comunicación** abierta con las partes involucradas en el proceso de mejora continua, estableciendo sinergias con nuestros proveedores, clientes y agentes, para adaptar nuestras relaciones a la adopción de prácticas de prevención de riesgos laborales y ambientales correctas, a la gestión eficiente de la calidad y el desempeño energético y la satisfacción del cliente, incluyendo el compromiso de consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
- **Administrar y reducir el riesgo de las operaciones**, evaluar y administrar los riesgos mediante la eliminación de peligros y/o minimizando los riesgos a fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- **Optimización** de la eficiencia de nuestras actividades y de nuestra capacidad productiva, a través del aprovechamiento racional de los recursos y del agua y la mejora de la eficiencia energética, el seguimiento y control del buen funcionamiento de todos los equipos y procesos implicados en el Sistema de Gestión, la minimización de la contaminación y la valorización de residuos tanto para su aprovechamiento en sustitución de las materias primas como de los combustibles, contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero.
- **Conservación del entorno natural** de las instalaciones, mediante la adopción de medidas para mitigar o restaurar los impactos adversos causados preservando la biodiversidad.
- **Prevención** de los daños y el deterioro de la salud, por parte de la dirección y todos los empleados, atendiendo a sus funciones, delegación y autoridad, de acuerdo con el principio de seguridad integrada.
- **Impulso** a la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías para la mejora de nuestras actividades y productos. Apoyo a la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético y a las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
- **Revisión** de la operatividad del sistema a través de la realización de auditorías y revisiones periódicas para mantener la operatividad del sistema y asegurar el cumplimiento permanente de nuestro compromiso.

CEMENTOS LEMONA, S.A. considera que cada empleado tiene la obligación de conocer los procedimientos de seguridad, calidad, medio ambiente y energía establecidos para los trabajos a desempeñar y de cumplir y hacer cumplir esta Política y que el logro de los objetivos es responsabilidad de todas las personas que participan en sus actividades. En consecuencia, se invita a todas las personas de la Organización a contribuir y participar en los programas de mejora de los aspectos indicados.

La Política de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad, Medio Ambiente y Energía será revisada periódicamente por la Dirección para asegurar su continua adecuación a las necesidades futuras y al propósito de CEMENTOS LEMONA S.A.

Director General



D. Carlos Badiola Ibarra

v 05 (30 nov 2021)



CEMENTOS LEMONA, S.A., empresa dedicada a la fabricación y venta de clinker y cemento, considera que la Seguridad y Salud de las personas, la Calidad, la protección del Medio Ambiente y la gestión de la Energía son compromisos prioritarios y esenciales en su estrategia y actividades diarias. Por eso ha establecido un Sistema de Gestión Integrado, que impulse la mejora continua en cada uno de los aspectos indicados y que tiene su base en esta Política.

- ◆ **Liderazgo** para establecer un proceso de mejora continua de nuestra gestión integrada, que identifique los riesgos directos e indirectos asociados a las personas, a los productos, al medio ambiente y a la eficiencia energética, y que los prevenga y elimine, medible a través del establecimiento de objetivos y metas y de indicadores de su incumplimiento. La línea de mando integrará la Seguridad y Salud Laboral, la Calidad, el Medio Ambiente y la Energía en la gestión del negocio y será la responsable de la aplicación del Sistema de Gestión Integrado y de la obtención de sus resultados, disponiendo para ello de los recursos necesarios.
- ◆ **Cumplimiento normativo** de todos los requisitos relativos a la prevención de riesgos laborales, a la calidad de nuestros productos, a los de carácter ambiental y a los de desempeño energético, tanto legales como reglamentarios o voluntarios que resulten de aplicación a nuestra actividad, teniendo en cuenta las mejores prácticas disponibles y posibles.
- ◆ **Formación e información** a nuestros trabajadores para lograr una concienciación en prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y a la Sociedad sobre nuestro desempeño y el efecto de nuestras actividades y productos en el entorno y en las personas.
- ◆ **Concienciación** al personal propio y a las empresas contratadas en el cumplimiento de las prácticas de prevención de riesgos laborales y ambientales para garantizar un lugar seguro de trabajo.
- ◆ **Colaboración y comunicación** abierta con las partes involucradas en el proceso de mejora continua, estableciendo sinergias con nuestros proveedores, clientes y agentes, para adaptar nuestras relaciones a la adopción de prácticas de prevención de riesgos laborales y ambientales correctas, a la gestión eficiente de la calidad y el desempeño energético y la satisfacción del cliente, incluyendo el compromiso de consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
- ◆ **Optimización** de la eficiencia de nuestras actividades y de nuestra capacidad productiva, a través del aprovechamiento racional de los recursos y del agua y la mejora de la eficiencia energética, el seguimiento y control del buen funcionamiento de todos los equipos y procesos implicados en el Sistema de Gestión, la minimización de la contaminación y la valorización de residuos tanto para su aprovechamiento en sustitución de las materias primas como de los combustibles, contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero.
- ◆ **Conservación** del entorno natural de las instalaciones, mediante la adopción de medidas para mitigar o restaurar los impactos adversos causados preservando la biodiversidad.

- ◆ **Prevención** de los daños y el deterioro de la salud, por parte de la dirección y todos los empleados, atendiendo a sus funciones, delegación y autoridad, de acuerdo con el principio de seguridad integrada.
- ◆ **Impulso** a la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías para la mejora de nuestras actividades y productos. Apoyo a la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético y a las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
- ◆ **Revisión** de la operatividad del sistema a través de la realización de auditorías y revisiones periódicas para mantener la operatividad del sistema y asegurar el cumplimiento permanente de nuestro compromiso.

CEMENTOS LEMONA, S.A. considera que cada empleado tiene la obligación de conocer los procedimientos de seguridad, calidad, medio ambiente y energía establecidos para los trabajos a desempeñar y de cumplir y hacer cumplir esta Política y que el logro de los objetivos es responsabilidad de todas las personas que participan en sus actividades. En consecuencia, se invita a todas las personas de la Organización a contribuir y participar en los programas de mejora de los aspectos indicados.

La Política de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad, Medio Ambiente y Energía será revisada periódicamente por la Dirección para asegurar su continua adecuación a las necesidades futuras y al propósito de CEMENTOS LEMONA S.A.

## 3.2 Sistema de gestión ambiental

Inspirado en los conceptos que definen la mejora continua, se establece como herramienta el Sistema de Gestión Ambiental, adaptado a las características, particularidades y necesidades de la organización y de las instalaciones.

El Sistema de Gestión Ambiental es acorde con las normas internacionales UNE-EN-ISO 14.001:2015 - certificado en el año 2000 - y el Reglamento Europeo 1221/2009 (EMAS III) modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026 – inscrito en el año 2005 con el código ES-EU-000028 - y se incorpora como una parte del sistema de la Organización que adopta los principios de la Gestión Ambiental como eje fundamental de su actuación.

Este sistema de gestión, las auditorías y las revisiones que del mismo ha realizado la Dirección, permiten mantener una dinámica de gestión en base a los siguientes principios básicos:

- ◆ Compromiso de liderazgo.
- ◆ Pensamiento basado en riesgos.
- ◆ Planificación de los cambios.
- ◆ Estrategia de comunicación.

- ◆ Concepto de ciclo de vida.
- ◆ Análisis del contexto.
- ◆ El cumplimiento de la legislación vigente en materia ambiental.
- ◆ La mejora continua del comportamiento ambiental de la fábrica y la cantera.
- ◆ La prevención de la contaminación.

La estructura documental del Sistema de Gestión Integrado se basa en un esquema piramidal en base a la relevancia y jerarquía de los documentos.



Los documentos en los que se soporta el Sistema de Gestión Integrado están basados en un Manual y procedimientos específicos que recogen la operativa de la producción de cemento. Los registros son un tipo especial de documentos que dan lugar a la evidencia del funcionamiento del sistema sirviendo de soporte en todos los ámbitos aplicables del Sistema de Gestión Integrado.

El desarrollo e implantación del Sistema de Gestión Integrado y el grado de adecuación a las normas de referencia se fundamenta en el establecimiento de una estructura adecuada de su organización para atribuir las funciones y responsabilidades ambientales necesarias.

### 3.3 Aspectos ambientales

El Sistema de Gestión Integrado de Cementos Lemona considera los aspectos ambientales generados a lo largo del ciclo de vida de su actividad productiva, esto es, incluyendo a aquellos que son derivados de las actividades, productos y servicios de la fábrica sobre los que no se tiene pleno control de su gestión y que se producen en fases ajenas a la actividad de Cementos Lemona, S.A.

La identificación de los aspectos ambientales parte de un análisis de los procesos, instalaciones y productos de la fábrica y la cantera. Esta identificación, objetiva y cuantitativa, tiene en cuenta las posibles interacciones con el medio ambiente – suelo, aguas, atmósfera, medio natural, medio socioeconómico, población, etc. – así como las condiciones de operación y funcionamiento normales, anormales, las potenciales situaciones accidentales o de emergencia, los aspectos generados indirectamente y aquellos que puedan derivarse de actividades pasadas, conscientes de la importancia de adoptar medidas preventivas desde el origen de nuestras acciones.

La evaluación realizada anualmente sobre los aspectos ambientales, de forma general, se establece en base a una serie de criterios ambientales definitivos como se indica.

- ◆ Peligrosidad o nivel de afectación al medio ambiente del aspecto.
- ◆ Cantidad o volumen del aspecto ambiental.
- ◆ Probabilidad y frecuencia con la que se produce el aspecto.
- ◆ Impacto del aspecto ambiental.
- ◆ Capacidad de influencia en medios económicos, técnicos o humanos para realizar actuaciones de prevención, control y corrección del aspecto.

La evaluación de aspectos ambientales es un punto de partida para el Programa de Gestión y para la definición y actualización de los procedimientos de control operacional, y los de actuación ante accidentes potenciales y situaciones de emergencia.

### 3.3.1 Aspectos ambientales directos

Los aspectos ambientales directos son aquellos que se generan como consecuencia de las actividades de la fábrica y cantera, y sobre los que existe pleno control de su gestión. Agrupados en base a su vector ambiental, se han identificado y evaluado los siguientes aspectos ambientales en condiciones normales y anormales.

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	IMPACTO
Emisiones atmosféricas confinadas y difusas	Lluvia ácida Smog fotoquímico y afecciones a fauna y flora y molestias a la población
Emisiones de CO <sub>2</sub>	Calentamiento global y cambio climático
Eficiencia energética	Agotamiento recursos naturales
Consumo de agua	Agotamiento recursos naturales
Consumo combustibles, materias primas y adiciones	Agotamiento recursos naturales y calentamiento global
Consumo materiales auxiliares	Agotamiento recursos naturales
Generación de residuos	Aprovechamiento de recursos naturales y ocupación del suelo
Emisión sonora	Molestias a la población y la fauna
Vibraciones	Molestias a la población y la fauna
Vertidos de agua	Deterioro de la calidad de las aguas
Alteraciones del paisaje	Deterioro del paisaje y aumento de impacto visual
Ocupación del suelo	Alteración del paisaje y contaminación del suelo y aguas subterráneas

A partir de los aspectos identificados se realiza una evaluación de cada uno de ellos en condiciones normales en base a los criterios de peligrosidad – basados en el acercamiento al valor límite -, cantidad –en función de su comparación con el año anterior – y frecuencia.

$$\text{Significancia (normales)} = \text{peligrosidad} \times \text{cantidad} \times \text{frecuencia} \geq 10$$

La evaluación de los aspectos anormales se realiza a partir de la peligrosidad, la cantidad y la frecuencia.

$$\text{Significancia (anormales)} = \text{peligrosidad} \times \text{cantidad} \times \text{frecuencia} \geq 5$$

Paralelamente, se emplean criterios de identificación para los aspectos ambientales en situación de emergencia, tomando como referencia las potenciales emergencias ambientales identificadas en el proceso a través de una Procedimiento incorporado al Sistema de Gestión Integrado.

Su evaluación se realiza a partir de la consideración de criterios de probabilidad - según la periodicidad con la que se ha producido -, impacto – en función de a los medios que afecte – y peligrosidad.

$$\text{Significancia (emergencia)} = \text{peligrosidad} \times \text{probabilidad} \times \text{impacto} \geq 25$$

Resultarán, a partir de la evaluación realizada, aspectos ambientales significativos aquellos de mayor impacto y que, por tanto, exhiben una puntuación superior a la establecida como significatividad, de acuerdo con los criterios indicados. Así, han resultado significativos en la evaluación de aspectos del año 2023, los siguientes aspectos ambientales, para los que se han establecido una serie de acciones de mejora enmarcadas en algunos casos en el programa ambiental establecido para el próximo periodo.

### 3.3.1.1 Aspectos ambientales directos significativos. Generados en situación normal

ASPECTO AMBIENTAL	ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS / ANÁLISIS	IMPACTO
<b>RUIDO.</b> Situación normal. Valor máx. nocturno en población vecina (dBA)	Se ha previsto como objetivo para el año 2023 desarrollar distintas actuaciones con el fin de reducir los niveles de ruido ambiental.	Contaminación acústica
Objetivo 2023. Reducir los niveles de ruido ambiental por debajo de 60 dB(A) en los puntos de medida de la periferia de la fábrica afectados por los equipos de ruido potencial identificados.		

ASPECTO AMBIENTAL	ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS / ANÁLISIS	IMPACTO
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS.</b> Situación normal. t residuos peligrosos/t producto expedido Envases plásticos (t), Fuelóleo no utilizables (t), Residuos arenosos con fuelóleo (t) y Chatarra de molienda de crudo (t)	No se ha propuesto como objetivo, porque se realiza un control mensual a través de los indicadores, salvo para la chatarra de molienda de crudo al que sí que se le asocia un objetivo de reducción.  Los residuos peligrosos que han resultado ser significativos, lo han sido porque el año pasado no se generaron, o en muy poca cantidad. Se han producido derrames que han generado estos residuos.	Aprovechamiento de recursos naturales y ocupación del suelo
Objetivo 2023. Reducir en un 40% la generación del residuo no peligroso. Chatarra de Molienda de Crudo.		

ASPECTO AMBIENTAL	ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS / ANÁLISIS	IMPACTO
<b>VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES.</b> Situación normal. LI-IBZ, pH	No se ha previsto ningún objetivo ya que el resultado se encuentra por debajo del valor límite establecido. No obstante, el resultado ha sido significativo por su incremento respecto al año anterior.	Contaminación de las aguas residuales

### 3.3.1.2 Aspectos ambientales directos significativos. Generados en situación anormal

ASPECTO AMBIENTAL	ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS / ANÁLISIS	IMPACTO
<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS CONFINADAS.</b> Situación anormal. Emisiones atmosféricas en horno. Filtro Híbrido I, NO <sub>x</sub> y SO <sub>2</sub> Filtro Híbrido II. NO <sub>x</sub> y SO <sub>2</sub>	Inyección de agua amoniacada para controlar las emisiones de NO <sub>x</sub> , la adición de hidróxido cálcico para controlar las emisiones de SO <sub>2</sub> , y evaluación diaria de los datos de emisión.  Los valores de emisión en SO <sub>2</sub> y NO <sub>x</sub> , están muy cerca del límite legal, por eso han resultado significativos.	Lluvia ácida  Smog fotoquímico, afecciones a fauna y flora y molestias a la población

ASPECTO AMBIENTAL	ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS / ANÁLISIS	IMPACTO
<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS CONFINADAS.</b> Situación anormal. Emisiones atmosféricas difusas. Partículas en suspensión	No se ha previsto ningún objetivo ya que el resultado obtenido ha sido significativo por el incremento en el número de episodios de emisión difusa registrada.	Lluvia ácida  Smog fotoquímico, afecciones a fauna y flora y molestias a la población

### 3.3.1.3 Aspectos ambientales directos significativos. Generados en situación de emergencia

ASPECTO AMBIENTAL	ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS / ANÁLISIS	IMPACTO
<b>INCENDIO.</b> Situación de emergencia. Incendio del silo y depósitos de lodos de depuradora, combustibles líquidos, harinas o combustible CDR, fuelóleo y gasóleo	No se ha previsto ningún objetivo, salvo que se estudiarán posibles inversiones al respecto para ejecutar acciones futuras de mejora.	Lluvia ácida  Smog fotoquímico, afecciones a fauna y flora y molestias a la población

## 3.3.2 Aspectos ambientales indirectos

Los aspectos ambientales indirectos son aquellos aspectos derivados de las actividades, productos y servicios de la fábrica sobre los que no se tiene pleno control de su gestión. Se han identificado y evaluado como aspectos ambientales a tener en cuenta los siguientes:

- ◆ Emisiones de gases de efecto invernadero como consecuencia del transporte de productos adquiridos.
- ◆ Emisiones de gases de efecto invernadero por consumo eléctrico.
- ◆ Residuos de envases puestos en el mercado una vez estos han sido utilizados.

Su evaluación se realiza en base a los siguientes criterios ambientales de cantidad – en relación con el año anterior – y capacidad de influencia – basada en la posibilidad de establecer acciones para su reducción.

**Significancia (indirectos) = cantidad x capacidad de influencia  $\geq$  20**

**EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, NO IDENTIFICA COMO SIGNIFICATIVO, NINGUN ASPECTO AMBIENTAL INDIRECTO**





# Comportamiento ambiental



## 4 Comportamiento ambiental

La evolución del comportamiento ambiental de CEMENTOS LEMONA, S.A. se lleva a cabo a través de la medición de una serie de indicadores básicos de comportamiento ambiental y de gestión, de acuerdo con el Reglamento EMAS IV.

En el apartado “indicadores básicos de comportamiento ambiental” se establece un listado exhaustivo de los indicadores básicos y en los siguientes apartados se establece una relación en valores absolutos (cifra A) y relativos a la unidad de producción origen, (cifra R), marga, clínker, cemento producido o producto fabricado - cemento producido y clínker expedido -, (cifra B), de la evolución de los indicadores ambientales más relevantes, presentándose a continuación de forma más simplificada el resto.

### 4.1 Consumo de materias primas

El proceso de fabricación de cemento requiere el consumo de grandes cantidades de materias primas. La principal materia empleada es la piedra extraída de las canteras de marga y caliza, si bien existen, además, otros materiales que son esenciales en cantidades menores para alcanzar una composición adecuada de los productos intermedios y finales, con origen externo. En su mayor parte, resultan ser igualmente materias primas naturales procedentes de otras explotaciones.

UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS NATURALES	Cifra A	Cifra B	Cifra R
<b>MATERIALES DE CANTERA</b>			
Explosivo	t	t marga	t/t marga
<b>MATERIA PRIMA NATURAL EN CLÍNKER (t)</b>			
Marga	t	t clínker	t/t clínker
Caliza	t	t clínker	t/t clínker
Arena sílicea natural	t	t clínker	t/t clínker
Total (t)	t	t clínker	t/t clínker
<b>MATERIA PRIMA NATURAL EN CEMENTO</b>			
Yeso natural	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Caliza	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Total	t	t producto fabricado <sup>(*)</sup>	t/t producto fabricado

(\*) Producto fabricado = cemento producido + clínker expedido

UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS NATURALES	Cifra	2021	2022	2023
<b>MATERIALES DE CANTERA</b>				
Explosivo	A	52,576	40,123	39,995
Específico (t/t marga)	R	0,00012	0,00011	0,00013
<b>MATERIA PRIMA NATURAL EN CLÍNKER (t)</b>				
Marga	A	430.532	382.693	303.886
Caliza	A	369.489	330.723	355.544
Arena silíceas natural	A	21.535	18.737	22.060
Ferrosita	A	6.914	7.470	6.320
Paval	A	897	2.504	2.065
Total (t)	A	829.420	742.168	689.875
Específico (t/t clínker)	R	1,45	1,43	1,44
<b>MATERIA PRIMA NATURAL EN CEMENTO (t)</b>				
Yeso natural	A	11.629	18.040	19.364
Caliza	A	43.589	60.315	65.852
Total (t)	A	884.638	820.523	775.091
Específico (t/t producto fabricado)	R	1,34	1,37	1,34

Valores obtenidos a partir de los datos de producción, expresados en base húmeda, y de inventario para marga y caliza expresado también en base húmeda y el explosivo obtenido del Plan de Labores, expresado en base seca

Durante los últimos años, la fábrica de Lemona ha venido apostando por la sustitución de estas materias primas naturales por materias primas secundarias, como medida de reducción y optimización de su explotación. Las materias primas secundarias, son corrientes residuales de otros procesos productivos y se emplean conjuntamente con las anteriores, en la producción de harina de crudo o como adición dependiendo del tipo de cemento a producir.

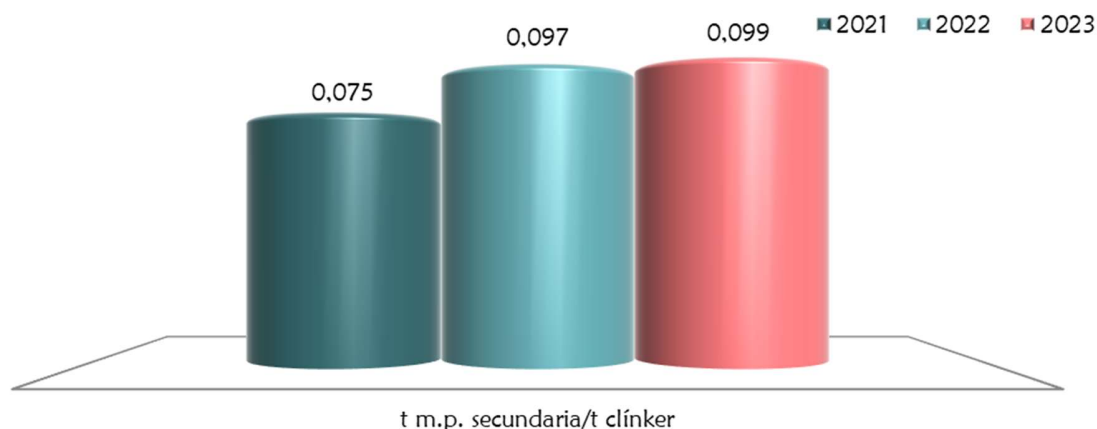
Estas prácticas de valorización aportan una serie de ventajas ambientales, entre ellas la disminución de la extracción de materias primas naturales y del envío de residuos a vertedero, sin afectar a la calidad de los productos o a la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente.

UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS	Cifra A	Cifra B	Cifra R
<b>MATERIA PRIMA SECUNDARIA EN CLÍNKER</b>			
Arenas y finos de fundición	t	t clínker	t/t clínker
Cascarilla de laminación	t	t clínker	t/t clínker
Escoria de acería	t	t clínker	t/t clínker
Filler calizo	t	t clínker	t/t clínker
Total (t)	t	t clínker	t/t clínker
<b>MATERIA PRIMA SECUNDARIA EN CEMENTO</b>			
Cenizas volantes de central térmica	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Total	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado

UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS	Cífra	2021	2022	2023
<b>MATERIA PRIMA SECUNDARIA EN CLÍNKER (t)</b>				
Lodos de papelera	A	12.666	7.363	4.904
Arenas y finos de fundición	A	13.102	17.600	18.537
Cascarilla de laminación	A	2.910	1.321	1.031
Escoria de acería	A	17.764	24.044	23.119
Filler calizo	A	240	154	196
Total (t)	A	46.682	50.483	47.787
Específico (t/t clínker)	R	0,082	0,097	0,099
<b>MATERIA PRIMA SECUNDARIA EN CEMENTO</b>				
Cenizas volantes de central térmica	A	2.826	4.426	10.060
Total (t)	A	49.508	54.909	57.847
Específico (t/t producto fabricado)	R	0,075	0,092	0,099

Valores obtenidos a partir de los datos de producción, expresados en base húmeda

EVOLUCIÓN DE UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS  
(t materias primas secundarias/t clínker)



Durante el año 2023 ha aumentado el ratio de valorización de materias primas secundarias en clínker, fruto del trabajo en aumentar la sustitución de las materias primas naturales, por materias primas secundarias.

## 4.2 Consumo de recursos

Las transformaciones asociadas a la fabricación de cemento, que incluyen procesos de cocción y molturación de materias primas, combustibles y de clínker, implican un consumo elevado de energía. Dicha energía procede principalmente de los combustibles – energía térmica – y de la electricidad – energía eléctrica -, estando algunos de los objetivos de mejora emprendidos encaminados a su optimización.

## 4.2.1 Consumo de combustibles

Los combustibles habitualmente empleados en las fábricas de cemento son aquellos derivados del petróleo, tales como el coque, el fuelóleo y el gasóleo.

UTILIZACIÓN DE COMBUSTIBLES FÓSILES	Cifra A	Cifra B	Cifra R
Coque de petróleo	t	t clínker	t/t clínker
Fuelóleo	t	t clínker	t/t clínker
Total (t)	t	t clínker	t/t clínker

UTILIZACIÓN DE COMBUSTIBLES FÓSILES (t)	Cifra	2021	2022	2023
Coque de petróleo	A	37.795	30.690	28.254
Fuelóleo	A	165	232	227
Total (t)	A	37.960	30.922	28.481
Específico (t/t clínker)	R	0,066	0,060	0,059

Valores del informe verificado de gases de efecto invernadero

No obstante, la estrategia apuesta desde hace unos años por el aprovechamiento de la energía contenida en los residuos, sustituyendo parcialmente estos combustibles de carácter fósil por combustibles alternativos algunos de ellos conteniendo biomasa, neutros a efectos de la emisión de gases que afectan negativamente al calentamiento global. Así, en la fábrica de CEMENTOS LEMONA, se han empleado neumáticos, harinas animales, plásticos y combustible derivado de residuos (CDR) en sustitución del coque de petróleo, que han condicionado el descenso en el consumo de estos combustibles fósiles.

UTILIZACIÓN DE COMBUSTIBLE ALTERNATIVO	Cifra A	Cifra B	Cifra R
Neumáticos fuera de uso	t	t clínker	t/t clínker
Harinas animales	t	t clínker	t/t clínker
Plásticos	t	t clínker	t/t clínker
Combustible derivado de residuos (CDR)	t	t clínker	t/t clínker
Total (t)	t	t clínker	t/t clínker

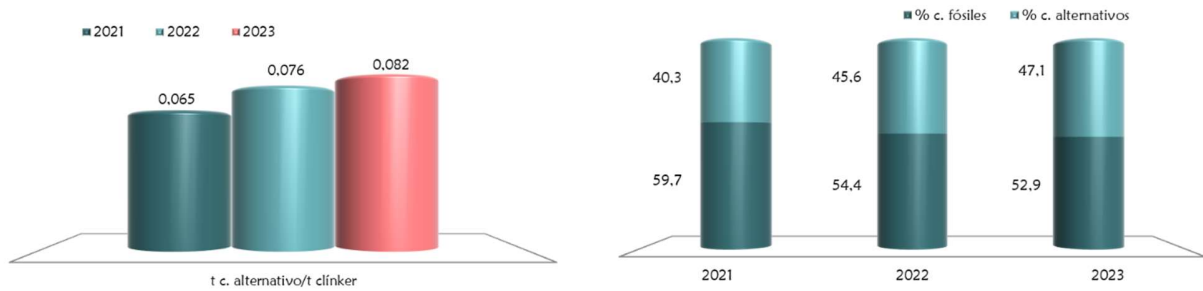
UTILIZACIÓN DE COMBUSTIBLE ALTERNATIVO (t)	Cifra	2021	2022	2023
Neumáticos fuera de uso	A	7.555	5.445	1.356
Harinas animales	A	13.112	10.744	9.416
Plásticos	A	24	0	0
Combustible derivado de residuos (CDR)	A	16.374	23.397	28.360
Total (t)	A	37.064	39.585	39.132
Específico (t/t clínker)	R	0,065	0,076	0,082

Valores obtenidos a partir de los datos de recepción, expresados en base húmeda

En el 2023 disminuye ligeramente el consumo de combustibles alternativos, alcanzado un 47,1% en la sustitución térmica, superior al 45,6% del año 2022, debido al incremento del combustible derivado de residuos (CDR).

Las mejoras en el proceso realizadas en los últimos años están permitiendo ir aumentando paso a paso la valorización energética manteniendo en todo momento la estabilidad del proceso de producción de clínker.

### SUSTITUCIÓN TÉRMICA DE COMBUSTIBLES



Datos obtenidos a partir del inventario de producción

### VENTAJAS DE LA VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE BIOMASA

La valorización de residuos en fábricas de cemento se considera uno de los sistemas más eficientes para la completa destrucción de los compuestos orgánicos, al tiempo que los de carácter inorgánico se combinan con las materias primas y abandonan el proceso formando parte del clínker.

No incrementa la cantidad total de gases de efecto invernadero emitida al ser consideradas una fuente neutra.

Contribuye al desarrollo sostenible por la conservación de los recursos energéticos no renovables.

Evita la acumulación de residuos en vertederos, gestionándolos de un modo seguro y respetuoso con el medio ambiente.

Reduce los costes de fabricación de cemento.

Para más información puede consultarse  
[www.recuperaresiduosencementeras.org](http://www.recuperaresiduosencementeras.org)

## 4.2.2 Consumo de electricidad

La energía eléctrica se emplea en el proceso principalmente para la trituración de los materiales extraídos de cantera y la molturación de la materia prima, los combustibles y el clínker, representando este último el porcentaje más elevado de consumo eléctrico.

UTILIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Cifra A	Cifra B	Cifra R
Fábrica	MWh	t producto fabricado	MWh/t producto fabricado
Cantera	MWh	t marga	MWh/t marga
Total	MWh	t producto fabricado t marga	MWh/t producto fabricado MWh/t marga

UTILIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (MWh)	Cifra	2021	2022	2023
Fábrica	A	67.803,775	65.902,536	63.659,116
Cantera (*)	A	623,676	594,636	543,174
Total	A	68.427,451	66.497,172	64.202,290
Específico (MWh/t producto fabricado)	R	0,103	0,110	0,111
Específico (MWh/t marga)	R	0,0014	0,0016	0,0018

(\*) Valores de facturación desglosados a partir de los consumos extraídos del parte diario de producción de cantera

El consumo específico de electricidad ha disminuido notablemente con respecto al año anterior, tanto en la fábrica, como en la cantera.

## 4.2.3 Consumo de agua

El agua de captación de río y pozo se consume en el proceso de refrigeración de equipos y acondicionamiento de gases previos a la filtración, y para la reducción de emisiones difusas en la zona de cantera.

El consumo específico de agua de captación ha disminuido con respecto a años anteriores - según se muestra en la tabla de indicadores básicos en la página 70 -.

## 4.3 Emisiones atmosféricas confinadas y no confinadas

Partículas y gases de combustión resultan ser las emisiones atmosféricas más características de nuestra actividad. Las emisiones asociadas a la manipulación, transporte, almacenamiento y tratamiento de materiales pulverulentos son generadas a través de fuentes canalizadas y difusas, al tiempo que los gases de combustión son emitidos a través de las chimeneas del horno, siendo los más característicos el CO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y SO<sub>2</sub>, junto con otros contaminantes minoritarios.



### 4.3.1 Emisiones confinadas

En Cementos Lemona se dispone de diez focos de emisión por chimenea, tres del proceso de horno y el resto de los procesos de molienda de combustible, cemento, del ensacado y de la trituración de materia prima en la cantera de marga. Todos ellos disponen de sistemas de depuración basados en filtros de mangas o filtros electrostáticos, que constituyen algunas de las Mejores Técnicas Disponibles en el sector, y sistemas de medición en continuo de contaminantes, a excepción del foco de cantera y el foco de la ensacadora, para los que se realizan mediciones anuales de autocontrol.

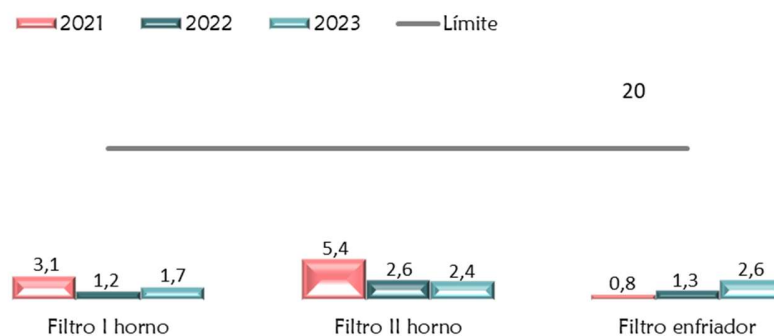
La emisión de contaminantes se supervisa mediante estos controles, siguiendo un plan de mantenimiento preventivo.

Las emisiones específicas, con las cifras A, B y R, se muestra en la tabla de indicadores básicos en la página 71 - en el apartado “indicadores básicos de comportamiento ambiental”.

#### 4.3.1.1 Emisiones de partículas

Con la aprobación de la resolución de la Autorización Ambiental Integrada en el 2017, los valores límite establecidos para la emisión de partículas, se redujeron; aun así, las emisiones de partículas registradas, expresadas en  $\text{mg}/\text{Nm}^3$ , se encuentran en todos los casos, muy por debajo de los límites establecidos.

EMISIONES CONFINADAS DE PARTÍCULAS DE LOS PRINCIPALES FOCOS DE EMISIÓN DE LA PLANTA ( $\text{mg}/\text{Nm}^3$ )



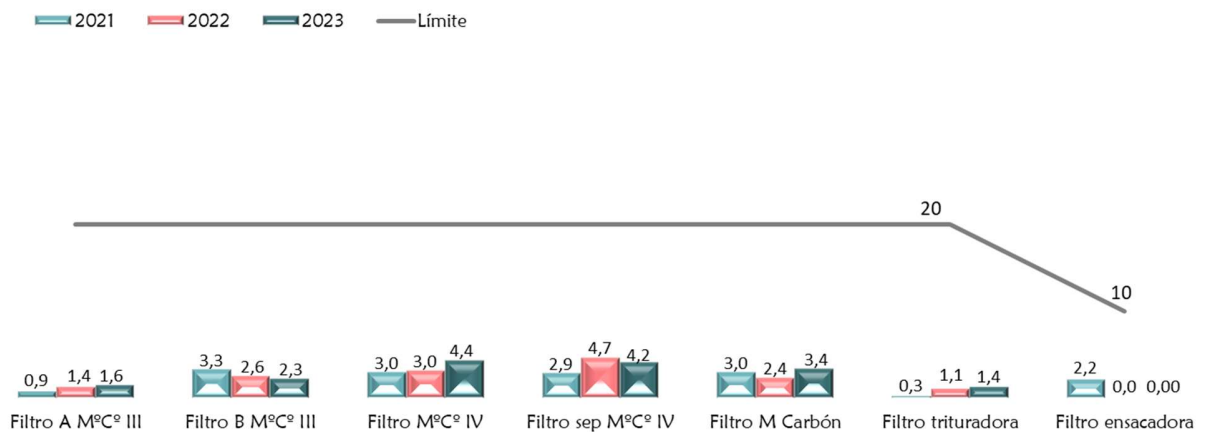
Valores promedios de las medidas en continuo

Se mantienen unos valores aceptables en las emisiones de partículas en los Filtros Híbridos del Horno, tras la revisión anual de todos los elementos filtrantes y sustitución de los elementos defectuosos.

EMISIONES CONFINADAS DE PARTÍCULAS DE OTROS FOCOS DE EMISIÓN (mg/Nm<sup>3</sup>)

FOCOS DE EMISIÓN (mg/Nm <sup>3</sup> )	2021	2022	2023	Límite legal
Molino de Cemento III. Filtro A.	0,9	1,4	1,6	20
Molino de Cemento III. Filtro B.	3,3	2,6	2,3	20
Molino de Cemento IV. Filtro.	3,0	3,2	4,4	20
Molino de Cemento IV. Filtro Separador.	2,9	4,7	4,2	20
Molino de Carbón.	3,0	2,4	3,4	20
Trituradora. Filtro.	0,3	1,1	1,4	20
Ensacadora. Filtro.	2,2	<1	<1,68	10

Valores promedios de las medidas en continuo

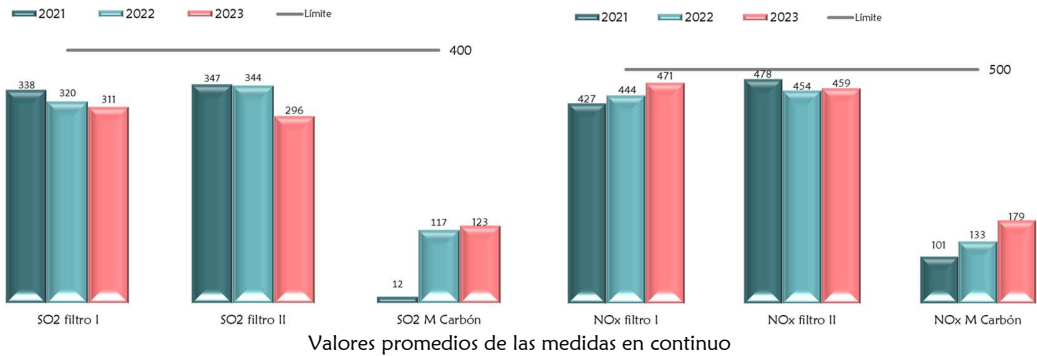


Las emisiones en el resto de los focos se mantienen en unos valores muy alejados del límite legal, muy inferiores a 20 mg/Nm<sup>3</sup> y se han mantenido con valores similares al año pasado.

Todas las emisiones se controlan en continuo, con revisiones periódicas y cambios de unidades filtrantes cuando ha sido necesario.

#### 4.3.1.2 Emisiones de gases de combustión

En el proceso de combustión, que se produce en los hornos para la producción del clínker, se generan principalmente dióxido de carbono, dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno. La concentración de dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno, en mg/Nm<sup>3</sup> al 10% de oxígeno, es controlada de forma continua con relación a los nuevos valores límite de emisión establecidos.

EMISIONES CONFINADAS DE GASES DE COMBUSTIÓN (mg/Nm<sup>3</sup>)


En el horno, las emisiones de gases de combustión han disminuido con respecto al año anterior, y siempre cumpliendo con el valor límite legal.

A excepción de las emisiones de SO<sub>2</sub>, que suben en el molino de carbón, con valores muy alejados del valor límite, las emisiones de SO<sub>2</sub> en el horno, han disminuido con respecto al año anterior y se mantienen por debajo del valor límite de emisión de 400 mg/Nm<sup>3</sup>, merced al buen funcionamiento de la Mejor Técnica Disponible secundaria (MTD), basada en la adición de hidróxido cálcico. Para el caso del NO<sub>x</sub>, se mantienen los valores por debajo del valor límite de emisión de 500 mg/Nm<sup>3</sup>, merced al buen funcionamiento de la Mejor Técnica Disponible secundaria (MTD), basada en la inyección de solución amoniacal.

#### 4.3.1.3 Emisiones de gases de efecto invernadero

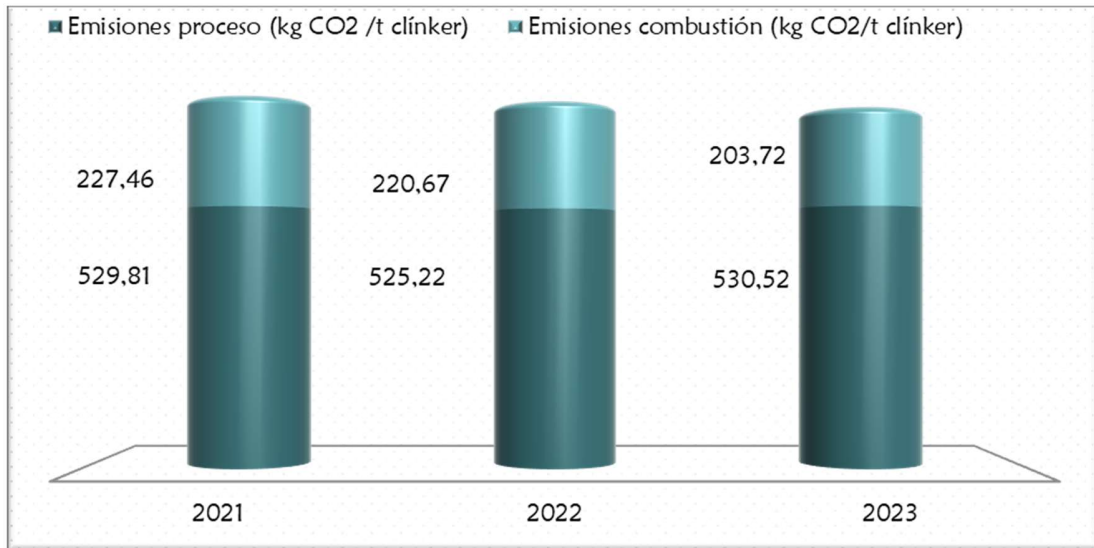
En el año 2023 se han emitido a la atmósfera 352.355 t de CO<sub>2</sub>, originadas en el proceso de decarbonatación de la caliza – por transformación de la piedra caliza en óxido de calcio a las altas temperaturas del proceso - y el proceso de combustión – por la oxidación del carbono de los combustibles en presencia de oxígeno –, que ha permitido el ahorro de 52.440 t de CO<sub>2</sub> merced al empleo de combustibles alternativos.

EMISIONES CONFINADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	Cifra A	Cifra B	Cifra R
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t)	t	t clínker	t/t clínker
Total	t	t clínker	t/t clínker

EMISIONES CONFINADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	Cifra	2021	2022	2023
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t)	A	432.442	387.063	352.355
Total (t)	A	432.442	387.063	352.355
Específico (t/t clínker)	R	0,76	0,75	0,73

Valores del informe verificado de emisiones de gases de efecto invernadero, según régimen marco del comercio de derechos de emisión de gases con efecto invernadero EU-ETS

## EMISIÓN ESPECÍFICA DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



## 4.3.1.3.1 Emisiones de otros gases de efecto invernadero

Además de las emisiones de CO<sub>2</sub> calculadas según el régimen marco del comercio de derechos de emisión de gases con efecto invernadero, se han calculado las emisiones de CO<sub>2</sub> relativas equivalente a otros gases con efecto invernadero, como el metano, óxido nitroso y fugas de gases refrigerantes, basándose en la Norma ISO 14064:2018.

EMISIONES CONFINADAS DE OTROS GASES DE EFECTO INVERNADERO.	2021	2022	2023
CH <sub>4</sub> (t GEI/TJ)	103,2	84,5	72,4
N <sub>2</sub> O (t GEI/TJ)	182,3	149,4	127,9

EMISIONES CONFINADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. Recarga de gases refrigerantes.	Cifra A	Cifra B	Cifra R
Emisiones de CO <sub>2</sub> (Kg)	Equivalencia a Kg CO <sub>2</sub>	t clinker	t/t clinker
Total	(Kg eqv CO <sub>2</sub> )	t clinker	Kg eqv CO <sub>2</sub> /t clinker

EMISIONES CONFINADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. Recarga de gases refrigerantes.	Cifra	2021	2022	2023
Equipo laboratorio	A	0	0	0
Equipo comercial	A	688	10.320	1.720
Secador de aire refrigerado	A	0	0	0
Total (Kg eqv CO <sub>2</sub> )	A	688	10.320	1.720
Específico (Kg eqv CO <sub>2</sub> /t clinker)	R	0,001	0,020	0,004

#### 4.3.1.4 Emisiones de otros contaminantes

Nuestra continua preocupación por la reducción en los niveles de emisión se ha traducido en un mantenimiento en valores muy inferiores a los límites legales en el resto de los contaminantes sujetos a reglamentación y en la mejora de nuestro impacto más relevante, como se pone de manifiesto a continuación, a excepción de la emisión de dioxinas y furanos en donde se ha obtenido un valor ligeramente superior al valor límite.

EMISIONES DE OTROS CONTAMINANTES <sup>(1)</sup>	2021	2022	2023	LÍMITE
HCl (mg/Nm <sup>3</sup> )	2,08	0,37	1,13	10
HF (mg/Nm <sup>3</sup> )	<0,31	0,33	0,26	1
<sup>(2)</sup> COT (mg/Nm <sup>3</sup> )	41,91	34,52	37,61	100
<sup>(2)</sup> NH <sub>3</sub> (mg/Nm <sup>3</sup> )	29,19	28,23	29,22	150
Hg (mg/Nm <sup>3</sup> )	0,0049	0,0084	0,0069	0,05
Cd+Tl (mg/Nm <sup>3</sup> )	0,008	0,0125	0,008	0,05
Sb+As+Pb+Cr+Co+Cu+Ni+Mn+V (mg/Nm <sup>3</sup> )	0,0298	0,0307	0,0187	0,5
Dioxinas y furanos (ng/Nm <sup>3</sup> )	0,0290	0,0060	0,11	0,1

(1) Valores promedios de controles oficiales realizados por OCA, expresados en condiciones normales al 10% de O<sub>2</sub>

(2) Valores promedios de medición en continuo.

#### 4.3.1.5 Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes: PRTR-España

Anualmente se reportan los datos correspondientes a más de 30 contaminantes al Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR España, en forma de carga contaminante de emisiones canalizadas. En el año 2023, en los gases de combustión de proceso, el benceno, Hg, NO<sub>x</sub>, CO, SO<sub>2</sub> y CO<sub>2</sub>, fueron los contaminantes cuya carga superó el valor umbral de notificación, valores que no se consideran en ningún caso, límites legales.

Para más información puede consultarse

[www.prtr-es.es](http://www.prtr-es.es) y [www.eper-euskadi-net](http://www.eper-euskadi-net)

#### 4.3.2 Emisiones no confinadas

La minimización de las emisiones resultantes de las operaciones de trasiego y movimiento de materiales pulverulentos se ha conseguido en base a la adopción de una serie de medidas preventivas tales como la pavimentación en las zonas de circulación, carenado de cintas transportadoras, dispositivos de aspiración en puntos de transferencia, carga y descarga, pantallas de protección contra el viento, riego de pistas y viales, entre otras.

Para la inspección de la calidad del aire, desde el año 2012 se mantienen campañas de medición trienales de dioxinas y furanos en aire ambiente con un captador direccional, y de metales pesados con un captador de Alto Volumen, de acuerdo con el programa de vigilancia ambiental. La última medida se realizó en el año 2021 y los resultados de las concentraciones de metales en aire ambiente

obtenidas, se encontraron por debajo de los niveles más conservadores. En la campaña de dioxinas y furanos, no se observan diferencias significativas entre los niveles de concentración en el aire que proviene directamente de la zona de influencia de la planta y el proveniente del lado opuesto a la planta.



Instalando equipo de medición de partículas PM10.

En la cantera, durante el año 2023 y en cumplimiento de la autorización APCA, se han realizado por una empresa externa acreditada, tres campañas anuales, cada campaña de 7 días de manera consecutiva, para medir partículas PM10 y tres campañas internas anuales, de un mes natural cada campaña, comenzando la medida el primero de cada mes, para medir partículas sedimentables. Los resultados de todas las campañas realizadas han cumplido con los límites legales y han sido enviados a la administración.

## 4.4 Emisiones sonoras y vibraciones

### 4.4.1 Emisiones sonoras

La emisión de ruido en el entorno de las instalaciones fabriles genera, como impacto principal, molestias a la población y la fauna. En el caso de la fábrica de CEMENTOS LEMONA, S.A., situada en el centro del municipio y rodeada de viviendas residenciales, se han venido acometiendo en años anteriores una serie de actuaciones para la minimización de dicho impacto.

Durante el año 2023, y de forma periódica, se llevan a cabo internamente, y de forma voluntaria, medidas de emisión sonora en periferia de fábrica y cantera, que han evaluado el cumplimiento de los valores límite establecidos y el mantenimiento de las emisiones sonoras en los últimos años.

EMISIONES SONORAS	Cifra (*)	2021	2022	2023	LÍMITE
<b>EMISIONES SONORAS EN FÁBRICA [dB(A)]</b>					
Punto 1 Arraibi, 39	A	54,0	54,8	53,75	65
Punto 2 Carretera N-240	A	58,1	57,1	59,1	65
Punto 3 Arraibi 15	A	56,9	57,6	60,03	65
Punto 4 Arraibi 11	A	60,3	58,4	(**)	65
Punto 5 Barrio Estación	A	62,1	54,9	53,86	65
Punto 6 Estación 13	A	62,4	65,6	63,14	65
Punto 7 Estación 16	A	52,5	54,8	55,09	65
<b>EMISIONES SONORAS EN CANTERA [dB(A)]</b>					
Punto R1 Amorebieta 38	A	50,3	49,6	49,2	65
Punto R2 Entrada	A	51,5	51,8	51,3	65
Punto R3 Barrio Arraibi	A	47,3	46,0	46,3	65
Punto R4 Barrio Azurreka	A	42,5	42,4	42,1	65

Valores de fábrica y cantera obtenidos de mediciones realizadas por personal propio

(\*) Este ámbito ambiental al no poder relativizarse, se le ha aplicado sólo, la cifra A

(\*\*) La medida no se ha podido realizar (oscuridad en la zona, perro ladrando)

De las dos medidas internas voluntarias, realizadas en 2023, para comprobar la evolución de los niveles de ruido en el exterior de la fábrica, se observó, en la última medida del 2022 un incremento del valor registrado en el punto 6, que tras abrir una No Conformidad y desarrollar acciones correctoras se ha conseguido en el año 2023 disminuir dicho valor. Una vez ejecutadas las acciones y en cumplimiento de la Autorización Ambiental Integrada, se realizaron las evaluaciones de los índices acústicos, por un laboratorio de ensayo en el ámbito de la acústica acreditado por ENAC, en el que se evidenció el resultado conforme para todos los puntos de medida.

Además, se ha desarrollado un Objetivo dentro del Programa de Gestión Integrado 2024, para seguir ejecutando las acciones planificadas dentro del Plan de Acción asociado al Mapa de Ruido 2019-2024 del Municipio de Lemoa, para la reducción de la emisión sonora.



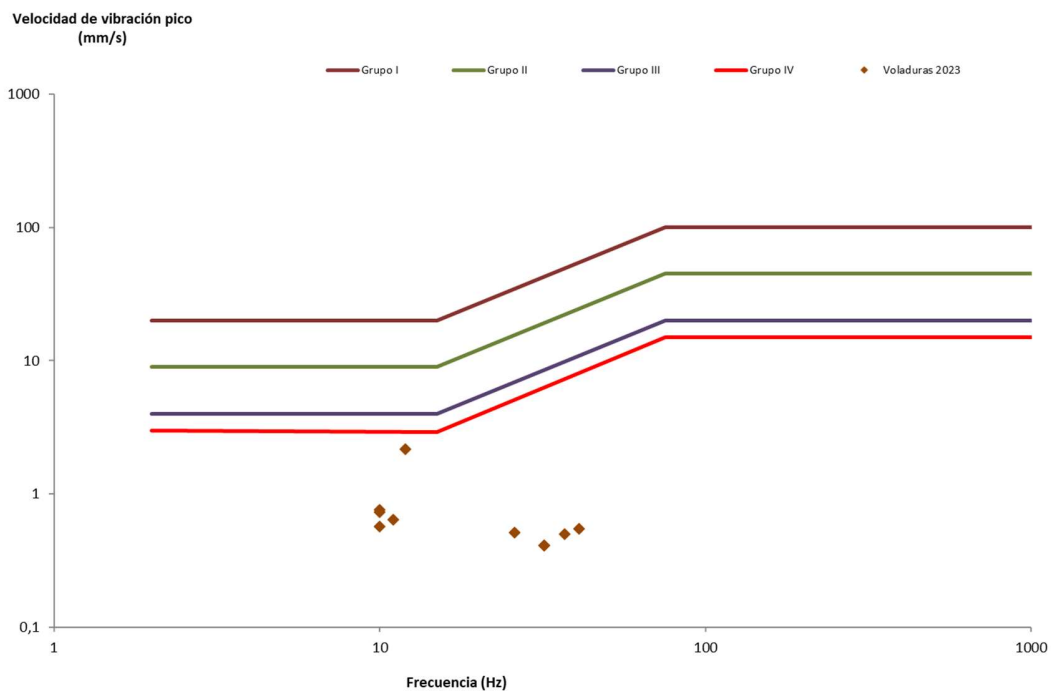
## 4.4.2 Vibraciones



Vista general de la Cantera Monte Murguía en Cementos Leмона, S.A.

El control de las vibraciones de las voladuras llevadas a cabo en la cantera se basa en los criterios establecidos por la norma UNE 22.381:93 “control de vibraciones producidas por voladuras”. En la Cantera Monte Murguía, se ha adoptado como compromiso, el cumplimiento de unos límites más estrictos en los puntos de control habituales, indicado como Grupo IV en la figura siguiente.

### LÍMITES ESTABLECIDOS POR LA NORMA UNE 22381:93 Y VIBRACIONES (mm/s)



Voladuras Año 2023 sismógrafo colocado en el puente de la carretera. El resto de los valores medidos se encontraron por debajo del límite de detección del instrumento

El desarrollo de un proyecto de mejora en el diseño de las voladuras, reduciendo la longitud de los barrenos, ha contribuido a que la totalidad de los valores medidos se encuentren por debajo del valor límite voluntariamente adoptado y que en varios casos sean inferiores al límite de detección del equipo de medida.



## 4.5 Residuos

El proceso de fabricación de cemento no da origen a la generación de residuos, siendo por tanto éstos derivados de las actividades de mantenimiento de las instalaciones, obras de modificación, limpieza de edificios y laboratorio, entre otros.

Los criterios de gestión establecidos se basan en su minimización en el proceso de generación, la reutilización y el reciclaje, llevándose a cabo una segregación interna y una gestión externa adecuada para cada tipo de residuo.

RESIDUOS GENERADOS FÁBRICA Y CANTERA	Cifra A	Cifra B	Cifra R
Residuos no peligrosos	t	miles toneladas producto terminado	t/miles tonelada producto terminado
Residuos peligrosos	t	miles toneladas producto terminado	t/miles tonelada producto terminado
Total Residuos no peligrosos	t	miles toneladas producto terminado	t/miles tonelada producto terminado
Residuos peligrosos	t		

RESIDUOS GENERADOS FÁBRICA Y CANTERA (t)	Cifra	2021	2022	2023
Residuos no peligrosos	A	705,14	1.032,23	686,28
Residuos peligrosos	A	33,16	27,62	20,18
Total	R	738,30	1.059,85	636,12
Residuos no peligrosos (t/miles toneladas producto terminado)		1,069	1,723	1,071
Residuos peligrosos (t/miles toneladas producto terminado)		0,050	0,042	0,040

Datos recopilados en el libro de registro de residuos peligrosos y no peligrosos

La generación de residuos ha disminuido considerablemente al compararlo con el año anterior, principalmente por la notable disminución en la generación del residuo no peligroso, chatarra de la molienda de crudo. Para seguir minimizando la generación de este residuo no peligroso, se ha desarrollado un objetivo dentro del Programa de Gestión Integrado 2024.

En la generación de residuos se ha producido un aumento en la generación de aceites y grasas contaminadas, residuo grasiento, residuos de laboratorio, envases plásticos y absorbentes y trapos de limpieza, como consecuencia del aumento de las tareas de mantenimiento en la fábrica y en la cantera.

Otros residuos, como envases metálicos, disolvente orgánico no halogenado, filtros de aceite y residuo arenoso con fuelóleo han disminuido, cumpliendo con los criterios de gestión establecidos, de prevenir en origen, la generación de residuos.

Es destacable el esfuerzo en el reciclado de los residuos peligrosos y en los residuos no peligrosos, donde se siguen alcanzando valores significativos, un 49,08%, y un 74,34%, respectivamente.

#### 4.5.1 Estériles generados en cantera

Los estériles, son materiales arcillosos que aparecen en el proceso de extracción de la marga, junto a esta. Por la composición de este material, no se puede incorporar en el proceso de fabricación del cemento y se utiliza principalmente en las labores de restauración. En el año 2023, se ha extraído menos material arcilloso que en el año anterior, porque se han realizado menos voladuras.

ESTÉRILES GENERADOS CANTERA (t)	Cifra A	Cifra B	Cifra R
Estériles	t	miles toneladas marga	t/miles tonelada marga

ESTÉRILES GENERADOS CANTERA (t)	Cifra	2021	2022	2023
Estériles	A	4.212	3.610	2.236
Estériles ( t/miles tonelada marga)	R	9,745	9,520	7,526

#### 4.6 Vertidos

El vertido de aguas a cauce público o red constituye otro aspecto ambiental de nuestra actividad, por lo que se realizan controles periódicos de las características de estas aguas vertidas con objeto de preservar la calidad del medio receptor. Se ha garantizado el cumplimiento de los valores límites establecidos en la Autorización Ambiental de la fábrica de Lemona y en la Resolución de Autorización de vertido en cantera – según se muestra en la tabla de indicadores básicos en las páginas 73 y 74. Este ámbito ambiental al no poder relativizarse, se le ha aplicado sólo, la cifra A.



Balsas de decantación de la Cantera Monte Murguía



### 4.7.1 Labores de restauración

La principal afección al paisaje de nuestra actividad constituye la explotación de recursos naturales en las canteras de aprovisionamiento de materia prima, habiéndose definido como reto de futuro el “desarrollo de criterios de gestión integrada para la restauración de canteras y fomento de la biodiversidad”. En este sentido, el Programa de Vigilancia Ambiental establece el planteamiento y las labores a desarrollar de manera que no se vean afectadas las superficies exteriores de la explotación, que presenta pantallas vegetales para minimizar el impacto paisajístico durante su explotación.

La ejecución del proyecto de restauración iniciado en el año 2000, con 3,16ha ya restauradas, atenúa las afecciones al medio. El avance de estas labores de restauración se desarrolla a partir de la elección de las especies, la preparación del terreno, la siembra y plantaciones y el mantenimiento de las especies seleccionadas.



Foto general. Restauración

RESTAURACIÓN	2021	2022	2023
Superficie alterada acumulada (ha)	27	27	27
Superficie restaurada acumulada (ha)	3,16	3,27	3,27
Superficie sin restaurar (ha)	23,84	23,73	23,73
Porcentaje de superficie restaurada acumulada (%)	11,7	12,11	12,11



Evolución desde el año 2009, de las tareas de restauración en la zona de la escombrera de la cantera.



Estado restauración, año 2009



Estado restauración, año 2023

Evolución desde el año 2017 de las tareas de restauración en la zona de acceso a la pista de la cantera.



Estado restauración, año 2017



Estado restauración, año 2023

Evolución desde el año 2016, de las tareas de restauración en la zona norte de la cantera.



Estado restauración, año 2016



Estado restauración, año 2023

### ***RELLENOS EN ESCOMBRERA Y BERMAS***

Durante el 2023 se incorporan a la escombrera un total de 2.236t de estériles arcillosos provenientes de las diferentes betas que aparecen durante las labores de excavación en la cota 153,5. En la berma 150 se incorporan 676 toneladas de tierras para formar el núcleo del talud de restauración. Se cubre el talud superior de la escombrera de unos 1000 m<sup>2</sup> con un total de 832 toneladas de tierra vegetal. Puesto que el trabajo de restauración no ha concluido, no se computa en 2023 como superficie restaurada. Estos 1000 m<sup>2</sup> serán computados en la declaración del 2024 una vez terminen las labores de restauración de la zona indicada.

### ***SIEMBRA MANUAL DE SEMILLA***

Se tenía previsto siembra manual en el talud superior de la escombrera de 1000 m<sup>2</sup> de superficie, pero se ha dejado para realizarlo a primeros del año 2024.

### ***LABRADO Y ABONADO DE PLANTAS***

Se ha ejecutado la labra y abonado solido de liberación lenta de 1.303 plantas, con el objeto de incorporar nutrientes al suelo que repercutan en la mejora del crecimiento y desarrollo de las especies que se han establecido. Del total de plantas tratadas 961 corresponden a la berma 160 y 342 a la plataforma de la escombrera plantada en 2022. Con ello se ha conseguido eliminar la adventicia que pudiese ser contraproducente para la viabilidad de la planta debido a la competencia por los recursos hídricos o nutricionales que necesite la planta para desarrollarse, además de aportar abono rico en Macronutriente y Micronutrientes, para un correcto crecimiento de las especies. También se repasan los alcorques que se encuentran en malas condiciones para albergar agua.

### ***MARCAJE***

Para poder llevar el control del crecimiento y el desarrollo de las plantaciones, y comprobar así el proceso de la restauración, se han colocado marcadores de altura para ir viendo el crecimiento anual de estos ejemplares, y llevar un seguimiento de ellos, para esto se ha utilizado marcadores blancos que destaquen a la hora de llevar un control. Se han colocado en la berma 160 un total de 961 marcadores y 342 en la plataforma de la escombrera plantada en 2022, haciendo un total de 1.303 marcadores.

### ***PLANTACIÓN EN ESCOMBRERA***

Se tenía previsto plantar en el talud superior de la escombrera de 1000 m<sup>2</sup> de superficie, pero se ha dejado para realizarlo a primeros del año 2024.

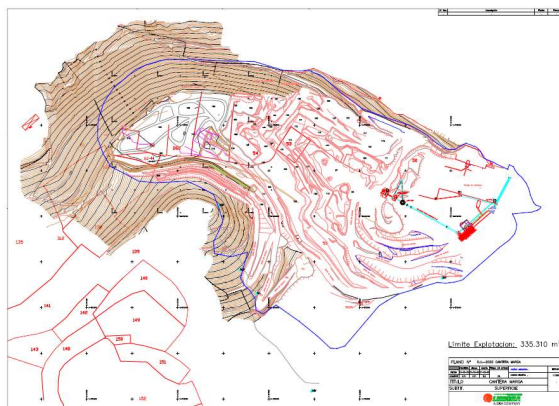
### ***ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS***

Se tenía previsto realizar una campaña de refuerzo para el tratamiento fitosanitario de especies invasoras, pero por cuestiones de climatología se ha dejado para 2024.

## 4.7.2 Uso del suelo



Uso del suelo de Fábrica



Uso del suelo de Cantera

La fábrica de Cementos Lemona ocupa una extensión total de 75.000 m<sup>2</sup>. De los cuales, 28.319m<sup>2</sup> son ocupados por edificios, y 6.483,5 m<sup>2</sup> son zona verde. Tanto la superficie sellada, de 68.516,5 m<sup>2</sup>, como la superficie total en el centro orientada según la naturaleza, no han variado en los tres últimos años por lo que tampoco la ocupación de suelo.

USO DEL SUELO. FÁBRICA	2021	2022	2023
Uso total del Suelo (m <sup>2</sup> )	75.000	75.000	75.000
Superficie sellada total (m <sup>2</sup> )	68.516,5	68.516,5	68.516,5
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	6.483,5	6.483,5	6.483,5
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	0	0	0

La cantera de Monte Murguía ocupa una extensión de 335.310 m<sup>2</sup>, de los cuales 333.742,20 m<sup>2</sup> son solares y 1.000 m<sup>2</sup> son edificios.

USO DEL SUELO. CANTERA	2021	2022	2023
Uso total del Suelo (m <sup>2</sup> )	335.310	335.310	335.310
Superficie sellada total (m <sup>2</sup> )	303.710	302.610	302.610
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	31.600	32.700	32.700
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	0	0	0



## 4.8 Situaciones de emergencia ambiental

Las situaciones reales de emergencia ambiental y los simulacros ambientales permiten evaluar y actualizar la aplicación de los Planes de Emergencia diseñados para la fábrica y la cantera por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales y los procedimientos de gestión de accidentes ambientales, definidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental. Estos planes contemplan las diferentes hipótesis de emergencia, los planes de actuación para cada una de ellas y los equipos humanos de su ejecución.

Durante el año 2023 no se ha producido ninguna situación de emergencia ambiental real en las instalaciones que haya dado lugar a la activación del plan de emergencia y no se ha estimado necesario realizar un simulacro de emergencia ambiental.

Disponemos de un Consejero de Seguridad. Remitimos a los Órganos Competentes, un informe anual de las mercancías peligrosas sujetas a ADR que se descargan en la fábrica y en la cantera. Anualmente, se realizan inspecciones en la descarga de Mercancías Peligrosas.

### DESCARGA DE MERCANCIAS PELIGROSAS

Las descargas de mercancías peligrosas se realizan conforme al Acuerdo Internacional sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera – ADR.



Descargas de mercancías peligrosas en las instalaciones de Cementos Lemona.





# Requisitos legales y otros requisitos

## 5 Requisitos legales y otros requisitos

Las actividades desarrolladas por la fábrica y la cantera de Lemona se llevan a cabo en virtud de la normativa ambiental vigente de aplicación, de carácter europeo, nacional, autonómico y local y de las prescripciones particulares de cada instalación. Las principales referencias legales de aplicación son las siguientes:

- ◆ Decreto de alcaldía nº 16/93 de concesión de licencia de actividad para la explotación de Cantera Azurreka en Monte Murguía y Licencia para la apertura de la actividad.
- ◆ Resolución del Director de Administración de Industria y Minas de fecha 18 de julio de 2001, por la que se aprueban el Proyecto de explotación y el Plan de restauración de la concesión de explotación de Recursos de la sección “C” denominada “AZURREKA” nº 12.721 en el término municipal de Lemoa (Bizkaia).
- ◆ Decreto de Alcaldía nº 19/2005 de fecha 4 de marzo de 2005, referente a la concesión de Licencia de apertura del Proyecto refundido de la actividad de fabricación de cemento” en Barrio Arraibi, 40 de este municipio.
- ◆ Resolución de 20 de diciembre de 2011, del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, por la que se aprueba el acta de reconocimiento final de la autorización de vertido de sus aguas residuales de sus instalaciones de extracción de piedra de cantera, en el término de Lemona (Bizkaia) y Resolución de 2 de abril de 2012 del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, por la que se procede al cambio de titularidad de la autorización de vertido de sus aguas residuales de sus instalaciones de extracción de piedra de cantera, en el término municipal de Lemona (Bizkaia).
- ◆ Expediente de aprovechamiento de 12,50 l/seg de agua del río Ibaizabal, término municipal de Lemona (Bizkaia) con destino a usos industriales A/48/09509 de 7 de septiembre de 2012.
- ◆ Resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 19 de Octubre de 2015, para el expediente de aprovechamiento de 0,305 l/s de agua del pozo La Culebra, sito en Monte Murguía en el término municipal de Lemoa (Bizkaia), para el riego de pistas.
- ◆ Resolución de 7 de abril de 2017 de la Viceconsejera de Medio Ambiente, por la que se modifica y se revisa la autorización ambiental integrada para la actividad de fabricación de cemento, promovida por CEMENTOS LEMONA, S.A., en el término municipal de Lemoa (Bizkaia).

La Autorización Ambiental Integrada es un permiso, otorgado por el Gobierno Vasco, donde se recogen los controles a realizar y los límites legales a cumplir en la mayoría de los aspectos ambientales

Varias son las novedades legislativas surgidas en el año 2023 e incorporadas a los requisitos de aplicación a la fabricación de cemento y explotación de cantera, que se citan a continuación de forma no exhaustiva.

- ◆ REAL DECRETO 34/2023, de 24 de enero, por el que se modifican el REAL DECRETO 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire; el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, aprobado mediante el Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre; y el REAL DECRETO 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos.
- ◆ REAL DECRETO 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro. REAL DECRETO 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.
- ◆ REAL DECRETO 444/2023, de 13 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos.
- ◆ REAL DECRETO 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril; el Reglamento de la Administración Pública del Agua, aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio; y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- ◆ REGLAMENTO (UE) 2023/1542 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 12 de julio de 2023 relativo a las pilas y baterías y sus residuos y por el que se modifican la Directiva 2008/98/CE y el Reglamento (UE) 2019/1020 y se deroga la Directiva 2006/66/CE.
- ◆ REGLAMENTO de Ejecución (UE) 2023/2122 de la Comisión, de 17 de octubre de 2023, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2066 en lo que respecta a la actualización del seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
- ◆ REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/2904 DE LA COMISIÓN, de 25 de octubre de 2023, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2019/1122, que completa la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al funcionamiento del Registro de la Unión.
- ◆ REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/2830 DE LA COMISIÓN, de 17 de octubre de 2023, que completa la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de normas sobre el calendario, la gestión y otros aspectos de las subastas de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- ◆ DECISIÓN (UE) 2023/2463 DE LA COMISIÓN, de 3 de noviembre de 2023, relativa a la publicación de la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el

sistema de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) de la UE de conformidad con el Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo.



# Programa ambiental 2023

## 6 Programa ambiental 2023

El programa ambiental es la herramienta para minimizar, en la medida de lo posible, los impactos ambientales, comenzando por los significativos. Se elabora a partir de los principios básicos establecidos en la Política de Gestión Integrado y se actualiza anualmente.

### PRINCIPIOS A TENER EN CUENTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Resultados de la evaluación de aspectos ambientales

Requisitos legales

No conformidades e incidentes

Opinión de las partes interesadas

Opciones tecnológicas para identificar oportunidades de mejora

A continuación, se presenta el balance de la consecución de objetivos y metas del Programa Ambiental desarrollado en el año 2023, con relación a sus aspectos ambientales.

Los objetivos relacionados con los aspectos ambientales significativos, de consumo térmico y consumo eléctrico, han sido evaluados dentro del Sistema de Gestión de la Energía basado en la Norma UNE-EN ISO 50.001.

En el objetivo de emisión sonora. Reducir los niveles de ruido ambiental por debajo de 60 dB(A) en los puntos de medida de la periferia de la fábrica afectados por los equipos de ruido potencial identificados. Valores en periferia <60 dB(A), se han ejecutado las 8 acciones planificadas para el año 2023. El indicador no se ha alcanzado, y se le va a dar continuidad en el Programa de Gestión 2024, al ser un objetivo de cara a 4 años dentro del Plan de Acción asociado al Mapa de Ruido 2019-2024 del Municipio de Lemoa.

En el objetivo de mejorar la calidad del aire. Reducir los episodios de emisiones no confinadas <2 episodios/año. Mejorar el control en los equipos de medición en continuo de las emisiones confinadas <5 días invalidados/año. Se han ejecutado 3 de las 5 acciones desarrolladas, pero no se ha cumplido con ningún indicador y se le va a dar continuidad en el Programa de Gestión 2024.

En el objetivo de biodiversidad. Gestionar de manera adecuada e innovadora la biodiversidad durante los procesos de extracción y restauración en la cantera Monte Murguía.

En el objetivo de chatarra de molienda de crudo. Reducir en un 40% la generación del residuo no peligroso, chatarra de molienda de crudo. Se han ejecutado todas las acciones planificadas y se ha cumplir con el indicador, habiendo reducido en un 46% la generación de chatarra de molienda de crudo.

En el objetivo de reducción del factor de emisión CO<sub>2</sub> (kg CO<sub>2</sub>/t clinker producido) en 2,5 %. Se ha ejecutado 1 de las 4 acciones planificadas para el año 2023. El indicador no se ha alcanzado y se le va a dar continuidad en el Programa de Gestión 2024.

## OBJETIVOS AMBIENTALES 2023

ASPECTO:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Emisión sonora	
<b>OBJETIVO</b>	
Reducir los niveles de ruido ambiental por debajo de 60 dB(A) en los puntos de medida de la periferia de la fábrica afectados por los equipos de ruido potencial identificados. Valores en periferia <60 dB(A)	Valor alcanzado: 63,14 dB(A) máx. registrado
Cumplimiento del objetivo	0% ☹️
Cumplimiento respecto a las acciones propuestas	100% 😊
<b>ACCIONES O METAS (*)</b>	
Plan de mantenimiento del ventilador de los baños del taller.	●
Plan de mantenimiento para la mejora de la aspiración Filtro transferencia EQ-II	●
Plan de mantenimiento para la mejora de la aspiración Filtro transferencia EQ-III-IV	●
Ejecución y plan de mantenimiento de salida molino carbón última planta	●
Ejecución silenciador salida ventilador nodriza	●
Fachada sur de la 5ª planta de la torre. Estudio de viabilidad.	●
Casetón sobre silo de Clinker. Estudio de viabilidad.	●
Aspiración del filtro de transferencia EQ-V-VI. Estudio de viabilidad.	●

ASPECTO:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Emisiones atmosféricas confinadas y difusas	
<b>OBJETIVO</b>	
Mejorar la calidad del aire. Reducir los episodios de emisiones no confinadas <2 episodios/año	Valor alcanzado: 9 episodios/año
Mejorar el control en los equipos de medición en continuo de las emisiones confinadas <9 días invalidados/año	119 días invalidados/año
Cumplimiento del objetivo	0% ☹️
Cumplimiento respecto a las acciones propuestas	60% 😊
<b>ACCIONES O METAS (resumidas)</b>	
Mejorar el control de las emisiones no confinadas.	
Elaborar un plan de mantenimiento para los filtros de depuración de partículas en las instalaciones de fábrica y de la cantera.	●
Crear gamas para el mantenimiento de los filtros de depuración de partículas en las instalaciones de fábrica y de la cantera.	●
Realizar seguimiento de la ejecución de las gamas de mantenimiento.	●
Mejorar el control de las emisiones confinadas.	
Solicitar presupuestos para un analizador de emisiones en continuo de Hg.	○
Elaborar proyecto de ubicación, montaje y puesta en marcha de la instalación definitiva de adición de cal apagada, para el control de las emisiones de SO <sub>2</sub> .	○

ASPECTO:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Biodiversidad	
<b>OBJETIVO</b>	
Gestión de manera adecuada e innovadora, la Biodiversidad durante los procesos de extracción y restauración en la cantera Monte Murguía.	Valor alcanzado: Alteraciones en el paisaje 12,48%
Cumplimiento del objetivo	100% ☺
Cumplimiento respecto a las acciones propuestas	100%
<b>ACCIONES O METAS (resumidas)</b>	
Actuaciones sobre la vegetación.	
Mejora de recursos tróficos mediante la plantación de géneros fruticosos.	●
Generación de suelo fértil por biomasa de Ulex europaeus y Pteridofitas.	●
Restauración de bancos mediante técnicas de poliestratificación.	●
Actuaciones sobre la fauna.	
Establecimiento de sistemas de balsas artificiales en el interior de la cantera.	●
Fomento de avifauna por colocación de nidadales artificiales.	●
Integración de estructuras para refugio y reproducción de quirópteros.	●
Acúmulos de excedente de materia maderable para fomento de artrópodos saproxilóficos.	●
Aportaciones al plan de restauración.	
Sistemas de lianiformes en superficies de banco-berma.	●
Aplicación de modelización de hábitats en los planteamientos de regeneración ecológica.	●
Monitorización de fauna y flora en interior de la cantera.	●

ASPECTO:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Chatarra de molienda de crudo	
<b>OBJETIVO</b>	
Reducir en un 40% la generación del residuo no peligroso. Chatarra de la Molienda de Crudo.	Valor alcanzado: 377 t
Cumplimiento del objetivo	100% ☺
Cumplimiento respecto a las acciones propuestas	100%
<b>ACCIONES O METAS (resumidas)</b>	
Estudiar fuentes de generación del residuo de la chatarra de molienda de crudo.	●
Estudiar vías para minimizar la generación del residuo de la chatarra de molienda de crudo.	●
Estudiar vías para incorporar de nuevo al proceso como material	●
Seguimiento mensual de la generación del residuo no peligroso.	●

ASPECTO:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Emisiones de CO <sub>2</sub>	
<b>OBJETIVO</b>	
Reducción del factor de emisión CO <sub>2</sub> (kg CO <sub>2</sub> /t clinker producido) en 2,5 %	Valor alcanzado: Reducción del 1,6%
Cumplimiento del objetivo	0% ☹
Cumplimiento respecto a las acciones propuestas	25%
<b>ACCIONES O METAS (resumidas)</b>	
Superar el 37 % en el consumo de biomasa en nuestro mix de combustibles alternativos alimentados al horno	⊙
Colaborar con compras, logística, estabilidad horno, química de crudo, dosificación de escorias, calidad de ARM y AF, formación hornos	●
Superar el 52 % la sustitución de combustibles alternativos	⊙
Aumentar el % de ARM's descarbonatadas (escorias blancas) hasta el 3 %	⊙

● Acción o meta realizada   ⊙ Acción o meta en ejecución   ○ Acción o meta no realizada





# Mejoras ambientales

## 7 Mejoras ambientales

La modernización y mejora continuada de las instalaciones de producción constituyen la base para la reducción de los aspectos ambientales de nuestro proceso, mediante la implantación de las mejores técnicas disponibles para la prevención, control y minimización de la contaminación.

Como parte de las inversiones ambientales, se realizó una inversión denominada Coal Safety CX198, aprobada por 247.000 € que consistió en la instalación de sensores de CO y O2 en el molino de carbón con el fin de incrementar los niveles de seguridad en la operación del molino, ejecutándose entre los años 2022 y 2023.

Consta de dos analizadores para medir en dos puntos de muestreo diferentes. Uno de los analizadores en el conducto de gases de entrada al molino, mientras que el otro punto es el conducto de gases de salida del filtro Gorco.

El importe invertido desglosado por año es el siguiente.

### INVERSIONES AMBIENTALES

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2022 (€)	IMPORTE 2023 (€)
Emisiones atmosféricas	Instalación de analizadores de oxígeno y CO en los conductos del molino de carbón, para evitar explosiones.	157.287	88.810
Total año 2022 y 2023 (€)			246.097



# Compromiso con los grupos de interés

## 8 Compromiso con los grupos de interés

Como en todo proyecto empresarial, en la fábrica de Lemona y la cantera de marga, la participación de las partes interesadas en el desarrollo del negocio es un elemento esencial de su Estrategia. De este modo, tratamos de divulgar nuestras actividades de forma clara y transparente para ser más y mejor conocidos.

### 8.1 Accionistas

Los canales que aseguran la comunicación y el diálogo con los accionistas son:

- ◆ La Junta General de accionistas
- ◆ La página web en su área específica para atención a accionistas e inversores

### 8.2 Empleados

La satisfacción y motivación del equipo humano de Cementos Lemona son unos de nuestros mayores retos.

Hemos desarrollado diferentes canales de comunicación interna que facilitan a nuestros empleados una información continua de las actividades a la vez que fomentan su participación e intervención en la toma de decisiones relacionadas con los aspectos ambientales:

- ◆ **Comités de Empresa y de Seguridad y Salud:** medios para hacernos llegar las opiniones y planteamientos de los trabajadores, en aspectos como la valorización de residuos y las mejoras en materia de prevención de riesgos y medio ambiente. La difusión de la información relevante, surgida en estos comités o fomentados por la Empresa y los trabajadores, se realiza a través de cartas personalizadas y tablón de anuncios.
- ◆ **Portal Internet:** en consonancia con la legislación vigente, la empresa pone a disposición de la sociedad una página web [www.lemona.com](http://www.lemona.com), que le permite cumplir con las exigencias de la Ley de Transparencia y la divulgación de la información ambiental.

Políticas en Seguridad, Calidad y Medio Ambiente

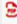

-  Política SCM
-  Certificado EMAS
-  Certificado Gestión ambiental sistema (290)

Calidad

Todos nuestros productos disponen de la **marca N concedida por AENOR**, con mayores exigencias y un control más estricto que el obligatorio marcado CE, que garantiza la calidad y el cumplimiento de las condiciones de la Instrucción de Recepción de Cementos RC-16.

Además, nuestros departamentos técnico y comercial se encuentran a su disposición para prestarles la información que requieran en relación con aspectos técnicos sobre la selección y correcta utilización de nuestros cementos.

Certificaciones

-  Certificado del Sistema de Gestión de Calidad.
-  Certificado de Auditoría Reglamentaria de Prevención de Riesgos Laborales.
-  Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el trabajo
-  Gestión Energética Sistema



En constante innovación. Para un futuro sostenible PONTE EN CONTACTO



**Cementos Lemona**  
Barrio Arraibí 40  
48330 - Lemoa (Bizkaia)  
SPAIN  
Telf: 94.487.22.00  
Fax: 94.487.22.10  
E-mail: lemona@lemona.com

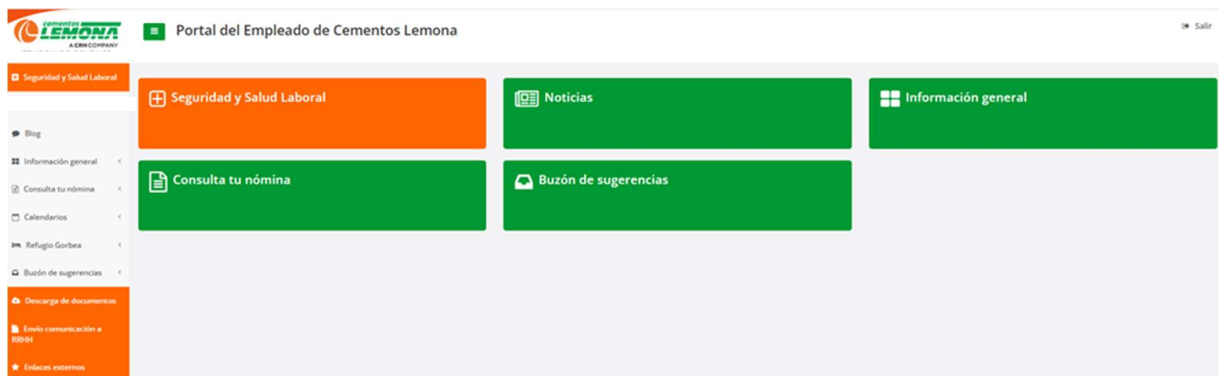
**Declaración ambiental**

-  Declaración ambiental 2021
-  Otras Declaraciones Medioambientales
-  Memorias de Sostenibilidad

-  Seguir en Twitter
-  Seguir en LinkedIn

© Copyright, 2023 - Cementos Lemona S.L. Aviso Legal | Política de Privacidad in tw

❖ **Portal del empleado:** a través de la intranet <https://portal.lemona.com> se encuentra funcionando desde 2017 y actualmente es la herramienta principal de comunicación interna de la empresa. A través del portal del empleado, en el año 2023, se han realizado 22 comunicaciones, entre ellas la solicitud de participación en la aprobación de los objetivos ambientales y la Declaración Ambiental.



Portal del Empleado de Cementos Lemona Salir

- Seguridad y Salud Laboral
- Blog
- Información general
- Consulta tu nómina
- Calendarios
- Refugio Gorbea
- Buzón de sugerencias
- Descarga de documentos
- Envío comunicación a todos
- Enlaces externos

Seguridad y Salud Laboral

Noticias

Información general

Consulta tu nómina

Buzón de sugerencias

## 8.3 Proveedores, industria auxiliar y clientes

Es nuestro propósito avanzar en el compromiso de extender a proveedores y contratistas nuestra Política de gestión Integrada, haciéndoles partícipes de nuestras prácticas ambientales para trabajar todos de un modo respetuoso con el medio ambiente. En este sentido, se les hace entrega de las instrucciones de actuación y solicitamos a nuestros proveedores información referente a su gestión, conscientes de que la satisfacción última de las necesidades de los clientes depende de la calidad de toda la cadena de aprovisionamiento.

Desde la empresa, nuestros esfuerzos se centran en ofrecer productos competitivos y de calidad a través de nuestro Sistema de Gestión según UNE-EN-ISO 9.001:2015 que asegura la coherencia de nuestro principal compromiso con nuestros clientes, desarrollada en un marco de respeto hacia el medio ambiente. Los canales de comunicación establecidos para satisfacer las necesidades de información de carácter ambiental de estos grupos de interés son el Departamento Comercial y de Operaciones.

## 8.4 Administraciones públicas y privadas

La fábrica de Lemona colabora con instituciones públicas y privadas en la promoción de iniciativas o proyectos de interés para la comunidad a través de patrocinios, convenios de colaboración, participación en jornadas y otros eventos.

### ◆ Administración local

Mantenemos desde el año 2002 reuniones periódicas con el Ayuntamiento de Lemoa para establecer las actuaciones de la empresa en materia ambiental. Se mantienen comunicaciones formales, presentando, entre otros, los resultados de nuestras actuaciones y nuestras propuestas de mejora.

Cabe destacar especialmente las reuniones mantenidas desde el año 2018 para el desarrollo del mapa de ruidos municipal.

### ◆ Asociaciones y agrupaciones empresariales

Desde la fábrica nos relacionamos con otras asociaciones y agrupaciones empresariales dentro del País Vasco, de España y de Europa, mediante su participación directa como miembro.

En este sentido, los logros han sido divulgados para su aplicación a otras empresas del sector a través de nuestra presencia en OFICEMEN, la Agrupación Española de Fabricantes de Cemento, en IECA (Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones) y en CEMBUREAU, la Asociación Europea de Fabricantes de Cemento. Formamos parte activa de ACLIMA (Agrupación Cluster de Medio Ambiente de Euskadi), de la Fundación TECNALIA, foros todos ellos donde exponemos nuestra modificación de proceso y nuestro modelo de gestión.

## 8.5 Sociedad en general

Un elemento esencial de nuestra tradición cultural es el arraigo de nuestra empresa en los territorios en los que operamos. Por ello, desarrollamos una visión más amplia en la relación con los agentes sociales y grupos de interés de las comunidades, mejorando los canales de comunicación, diálogo y colaboración.

### ◆ Iniciativas sociales

## Recogida para el Banco de Alimentos

**BANCO DE ALIMENTOS DE BIZKAIA  
BIZKAIKO ELIKAGAIEN BANKUA**

**ZURE LAGUNTZA ESKATZEN DUGU  
BIZKAIKO BEHAR DUTENENTZAT**



**PEDIMOS TU COLABORACION PARA LOS  
NECESIDAD@S DE BIZKAIA**

Vamos a colaborar con las recogidas del Banco de Alimentos de Bizkaia. Instalaremos dos contenedores para que quien quiera pueda depositar alimentos **NO PERECEDEROS**, uno junto a la entrada de las oficinas y otro en la sala donde están situadas las taquillas de la lavandería.

Los contenedores se retirarán una vez se rellenen o antes de que termine el mes de diciembre.

[www.bancali-biz.org](http://www.bancali-biz.org)



Los trabajadores de Cementos Lemona han dado un nuevo impulso a sus acciones solidarias encaminadas a ayudar a los colectivos más desfavorecidos. Otro año más, y ya van 16 consecutivos, han participado en una campaña de recogida de juguetes para Cáritas Bizkaia.

Mediante este gesto solidario se ha logrado recoger juguetes que serán repartidos por Cáritas a los más pequeños de las familias más desfavorecidas durante las celebraciones navideñas.

Cementos Lemoa ha apoyado el Kolaziñoko Mendi Eguna, en Bedia, que ha consistido en tres pruebas deportivas de carrera y marcha.



Patrocinamos para 2 temporadas de competición, al equipo de fútbol de Lemoa.

Patrocinamos a la escuela Lemoa Pilota Eskola.



#### Otros patrocinios:

- Montañismo
- Ganzabal Mendi Taldea: organización de la prueba Lemoatx Trail
- Ciclismo: Lemoa Txirrindularitza Eskola
- Baloncesto: Lemoa Saskibalo Eskola

#### ◆ Jornadas técnicas

Más allá de los citados canales establecidos, se encuentra la divulgación de la actividad a través de congresos, symposiums y artículos.

La información obtenida como resultado de estas relaciones se utiliza en las prácticas operativas de la empresa, para atender, en la medida de lo posible, los requerimientos y sugerencias expresados por los diferentes grupos de interés.



Se han realizado cursos y campañas educativas de las siguientes temáticas:

- En julio de 2023, curso de robótica en Bedia, en colaboración con el Ayuntamiento.
- En diciembre de 2023, curso de robótica en Lemona, en colaboración con la asociación Chau Yang Hu.
- En diciembre de 2023, campaña educativa “Generación + Sostenible”, en el Instituto Arratia, con 150 alumnos, promovida por la Fundación CEMA.

#### ◆ **Memorias de Sostenibilidad y Declaraciones Ambientales**

Reporte de datos de desempeño ambiental, para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo CRH. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), éstas constituyen una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, ambiental y social de la empresa.

#### ◆ **Prácticas de alumnos/as de centros de Formación Profesional y Universidades en 2023**

Las prácticas de centros de formación profesional y universidades llevadas a cabo en el año 2023 han sido las siguientes:

- Instituto Zornotza – 1 persona en el taller mecánico.
- Instituto Bidebieta – 1 persona en el taller eléctrico.
- Instituto Txurdinaga – 1 persona en el laboratorio.
- Jesuitak Bilbao – 1 persona en el laboratorio.
- Instituto Zulaibar – 1 persona en el taller eléctrico, 1 en el mecánico y 1 en producción.
- Universidad del País Vasco – 2 personas en Administración.

#### ◆ **Iniciativas con entidades locales**

- Participación en el programa de promoción del euskera Eusgara promovido por la Fundación Errota.
- Visita de los niños/as de la escuela de ciclismo de Lemona a la fábrica en junio de 2023.
- Visita a fábrica de los alumnos de Química del Instituto Txurdinaga.





# Indicadores básicos de comportamiento ambiental

## 9 Indicadores básicos de comportamiento ambiental

Valor B

PRODUCCIONES (t)	2021	2022	2023
Producción de marga	432.218	379.202	297.112
Producción de clínker	571.056	518.923	479.891
Producción de cemento	483.907	580.033	575.247
Producto fabricado <sup>(1)</sup>	659.562	599.198	575.247

### CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS NATURALES

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS NATURALES <sup>(2)</sup>	Cifra A	Cifra B	Cifra R
<b>MATERIALES DE CANTERA (t)</b>			
Explosivo	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
<b>MATERIA PRIMA NATURAL EN CLÍNKER</b>			
Marga	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Caliza	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Arena sílicea natural	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
<b>MATERIA PRIMA NATURAL EN CEMENTO (t)</b>			
Yeso	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Caliza	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
<b>Total</b>	<b>t</b>	<b>t producto fabricado</b>	<b>t/t producto fabricado</b>

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS NATURALES <sup>(2)</sup>	2021	2022	2023
<b>MATERIALES DE CANTERA (t)</b>			
Explosivo	52,576	40,123	39,995
<b>MATERIA PRIMA NATURAL EN CLÍNKER (t)</b>			
Marga	430.532	382.693	303.886
Caliza	369.489	330.723	355.544
Arena sílicea natural	21.535	18.737	22.060
Ferrosita	6.914	7.470	6.320
Paval	897	2.504	2.065
<b>MATERIA PRIMA NATURAL EN CEMENTO (t)</b>			
Yeso	11.629	18.040	19.364
Caliza	43.589	60.315	65.852
<b>Total</b>	<b>884.638</b>	<b>820.523</b>	<b>775.091</b>
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	1,34	1,37	1,34

### CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS

CONSUMO MMPP SECUNDARIAS	Cifra A	Cifra B	Cifra R
<b>MATERIA PRIMA SECUNDARIA EN CLÍNKER</b>			
Arenas y finos de fundición	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Cascarilla de laminación	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Escorias de acería	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Filler calizo	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
<b>MATERIA PRIMA SECUNDARIA EN CEMENTO</b>			
Cenizas volantes central térmica	t	t producto fabricado t	t/t producto fabricado
<b>Total</b>	<b>t</b>	<b>t producto fabricado t</b>	<b>t/t producto fabricado</b>

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS	Cifra	2021	2022	2023
<b>MATERIA PRIMA SECUNDARIA EN CLÍNKER (t)</b>				
Lodos de papelera	A	12.666	7.363	4.904
Arenas y finos de fundición	A	13.102	17.600	18.537
Cascarilla de laminación	A	2.910	1.321	1.031
Escorias de acería	A	17.764	24.044	23.119
Filler calizo	A	240	154	196
<b>MATERIA PRIMA SECUNDARIA EN CEMENTO (t)</b>				
Cenizas volantes de central térmica	A	2.826	4.426	10.060
<b>Total</b>	<b>A</b>	<b>49.508</b>	<b>54.909</b>	<b>57.847</b>
<b>Específico (t/t producto fabricado)</b>	<b>R</b>	<b>0,075</b>	<b>0,092</b>	<b>0,099</b>

### CONSUMO DE COMBUSTIBLES

CONSUMO DE COMBUSTIBLES <sup>(3)</sup>	Cifra A	Cifra B	Cifra R
<b>COMBUSTIBLES FÓSILES</b>			
Coque de petróleo	Gj	t clínker	GJ/t clínker
Fuelóleo	Gj	t clínker	GJ/t clínker
<b>Total</b>	<b>Gj</b>	<b>t clínker</b>	<b>GJ/t clínker</b>
<b>COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS</b>			
Neumáticos fuera de uso	Gj	t clínker	GJ/t clínker
Harinas animales	Gj	t clínker	GJ/t clínker
Plásticos	Gj	t clínker	GJ/t clínker
CDR	Gj	t clínker	GJ/t clínker
<b>Total</b>	<b>Gj</b>	<b>t clínker</b>	<b>GJ/t clínker</b>
<b>OTROS COMBUSTIBLES</b>			
Gasóleo de vehículos	Gj	t producto fabricado	GJ/t producto fabricado
Gasóleo de calefacción	Gj	t producto fabricado	GJ/t producto fabricado
<b>Total</b>	<b>Gj</b>	<b>t producto fabricado</b>	<b>GJ/t producto fabricado</b>

CONSUMO DE COMBUSTIBLES <sup>(3)</sup>	Cifra	2021	2022	2023
<b>COMBUSTIBLES FÓSILES (GJ)</b>				
Coque de petróleo	A	1.140.073	930.425	836.010
Fuelóleo	A	6.666	9.373	9.171
<b>Total</b>	<b>A</b>	<b>1.146.739</b>	<b>939.797</b>	<b>845.181</b>
<b>Específico (GJ/t clínker)</b>	<b>R</b>	<b>2,01</b>	<b>1,81</b>	<b>1,76</b>
<b>COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS (GJ)</b>				
Neumáticos fuera de uso	A	238.508	171.889	42.822
Harinas animales	A	243.614	205.534	181.158
Plásticos	A	531	0	0
CDR	A	279.998	434.759	609.105
<b>Total</b>	<b>A</b>	<b>762.650</b>	<b>812.182</b>	<b>833.084</b>
<b>Específico (GJ/t clínker)</b>	<b>R</b>	<b>1,34</b>	<b>1,57</b>	<b>1,74</b>
<b>OTROS COMBUSTIBLES (GJ)</b>				
Gasóleo de vehículos	A	1.613	1.564	2.621
Gasóleo de calefacción	A	671	807	911
<b>Total</b>	<b>A</b>	<b>2.284</b>	<b>2.371</b>	<b>3.532</b>
<b>Específico (GJ/t producto fabricado) <sup>(1)</sup></b>	<b>R</b>	<b>0,003</b>	<b>0,004</b>	<b>0,006</b>

**CONSUMO DE ENERGÍA**

CONSUMO DE ENERGÍA	Cifra A	Cifra B	Cifra R
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA <sup>(4)</sup></b>			
Fábrica	MWh	t producto fabricado	MWh/t producto fabricado
Cantera	MWh	t producto fabricado	MWh/t producto fabricado
<b>ENERGÍA TOTAL (TÉRMICA Y ELÉCTRICA)</b>			
Fábrica y Cantera	GJ	t producto fabricado	GJ/t producto fabricado
<b>ENERGÍA RENOVABLE <sup>(5)</sup></b>			
	-	-	-

CONSUMO DE ENERGÍA	Cifra	2021	2022	2023
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA <sup>(4)</sup></b>				
Fábrica (MWh)	A	67.803,775	65.902,536	63.659,116
Cantera (MWh)	A	623,676	594,636	543,174
Específico (MWh/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	0,103	0,110	0,111
<b>ENERGÍA TOTAL (TÉRMICA Y ELÉCTRICA)</b>				
Fábrica y Cantera (GJ)	A	2.158.012	1.993.740	1.912.923
Específico (GJ/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	3,27	3,33	3,33
<b>ENERGÍA RENOVABLE <sup>(5)</sup></b>				
		-	-	-

**CONSUMO DE AGUA**

CONSUMO DE AGUA	Cifra A	Cifra B	Cifra R	LÍMITE
<b>AGUA DE CAPTACIÓN</b>				
Fábrica	m <sup>3</sup>	t producto fabricado	m <sup>3</sup> /t producto fabricado	394.200
Cantera	m <sup>3</sup>	t marga	m <sup>3</sup> /t marga	9.600
<b>AGUA DE RED</b>				
Fábrica	m <sup>3</sup>	t producto fabricado	m <sup>3</sup> /t producto fabricado	
Cantera	m <sup>3</sup>	t marga	m <sup>3</sup> /t marga	
Total agua	m <sup>3</sup>	t producto fabricado	m <sup>3</sup> /t producto fabricado	

CONSUMO DE AGUA	Cifra	2021	2022	2023	LÍMITE
<b>AGUA DE CAPTACIÓN</b>					
Fábrica (m <sup>3</sup> )	A	65.887	58.031	43.220	394.200
Cantera (m <sup>3</sup> )	A	4.035	5.451	2.619	9.600
Específico (m <sup>3</sup> /t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	0,100	0,097	0,075	
Específico (m <sup>3</sup> /t marga)	R	0,009	0,014	0,009	
<b>AGUA DE RED</b>					
Fábrica (m <sup>3</sup> )	A	5.843	7.100	5.074	
Cantera (m <sup>3</sup> )	A	26	53	29	
Específico (m <sup>3</sup> /t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	0,009	0,012	0,009	
Específico (m <sup>3</sup> /t marga)	R	0,00006	0,00014	0,00010	
Total agua	A	75.791	70.635	50.942	
Específico (m <sup>3</sup> /t producto fabricado)	R	0,1149	0,1179	0,0886	

## EMISIONES CONFINADAS

EMISIONES CONFINADAS	Cifra A	Cifra B	Cifra R	LÍMITE
<b>EMISIONES DE PARTÍCULAS</b>				
Partículas total	kg/año	t prod. fabricado	kg año/t prod. fabricado	
<b>EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN</b>				
Emisión de NO <sub>x</sub> total	kg/año	t clínker	kg año/t clínker	
Emisión de SO <sub>2</sub> total	kg/año	t clínker	kg año/t clínker	
<b>EMISIONES DE GEI (t CO<sub>2</sub>) <sup>(6)</sup></b>				
Total	t	t clínker	t/t clínker	
<b>EMISIONES CO<sub>2</sub> TRANSPORTE</b>				
t CO <sub>2</sub> / MMPP totales	t	MMPP totales	t CO <sub>2</sub> / MMPP totales	
<b>EMISIONES DE OTROS GASES <sup>(7)</sup></b>				
HCl	mg/Nm <sup>3</sup>			10
HF	mg/Nm <sup>3</sup>			1
COT	mg/Nm <sup>3</sup>			100
NH <sub>3</sub>	mg/Nm <sup>3</sup>			150
Hg	mg/Nm <sup>3</sup>			0,05
Cd+Tl	mg/Nm <sup>3</sup>			0,05
Sb+As+Pb+Cr+Co+Cu+Ni+Mn+V	mg/Nm <sup>3</sup>			0,5
Dioxinas y furanos	ng/Nm <sup>3</sup>			0,1

EMISIONES CONFINADAS	Cifra	2021	2022	2023	LÍMITE
<b>EMISIONES DE PARTÍCULAS</b>					
Partículas total (kg/año)	A	10.032	6.889	8.197	
Específico (kg año/t prod. fabricado) <sup>(1)</sup>	R	0,0152	0,0115	0,0143	
<b>EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN</b>					
Emisión de NO <sub>x</sub> total (kg/año)	A	804.518,8	774.386,7	861.083,4	
Específico (kg año/t clínker)	R	1,41	1,49	1,79	
Emisión de SO <sub>2</sub> total (kg/año)	A	600.065	573.721	563.524	
Específico (kg año/t clínker)	R	1,05	1,11	1,17	
<b>EMISIONES DE GEI (t CO<sub>2</sub>) <sup>(6)</sup></b>					
Total	A	432.442	387.063	352.355	
Específico (t/t clínker)	R	0,757	0,746	0,734	
<b>EMISIONES CO<sub>2</sub> TRANSPORTE</b>					
t CO <sub>2</sub> / t MMPP totales	R	0,00065	0,00066	0,00067	
<b>EMISIONES DE OTROS GASES <sup>(7)</sup></b>					
HCl (mg/Nm <sup>3</sup> )	A	2,08	0,37	1,13	10
HF (mg/Nm <sup>3</sup> )	A	0,32	0,33	0,26	1
COT (mg/Nm <sup>3</sup> )	A	41,91	34,52	37,61	100
NH <sub>3</sub>	A	29,19	28,23	29,22	150
Hg (mg/Nm <sup>3</sup> )	A	0,0070	0,0084	0,0069	0,05
Cd+Tl (mg/Nm <sup>3</sup> )	A	0,0080	0,0125	0,008	0,05
Sb+As+Pb+Cr+Co+Cu+Ni+Mn+V (mg/Nm <sup>3</sup> )	A	0,0298	0,0307	0,0187	0,5
Dioxinas y furanos (ng/Nm <sup>3</sup> )	A	0,0290	0,0060	0,11	0,1

**EMISIONES SONORAS Y VIBRACIONES**

EMISIONES SONORAS Y VIBRACIONES	2021	2022	2023	LÍMITE
<b>EMISIONES SONORAS FÁBRICA (dBA) <sup>(8)</sup></b>				
Punto 1: Arraibi, 39	54,0	54,8	53,75	65
Punto 2: Carretera N-240	58,1	57,1	59,1	65
Punto 3: Arraibi, 15	56,9	57,6	60,03	65
Punto 4: Arraibi, 11	60,3	58,4	(**)	65
Punto 5: Barrio Estación	62,1	54,9	53,86	65
Punto 6: Estación 13	62,4	65,6	63,14	65
Punto 7: Estación 16	52,5	54,8	55,09	65
<b>EMISIONES SONORAS CANTERA (dBA) <sup>(8)</sup></b>				
Punto R1: Amorebieta, 38	50,3	49,6	49,2	65
Punto R2: Entrada	51,5	51,8	51,3	65
Punto R3: Barrio Arraibi	47,3	46,0	46,3	65
Punto R4: Barrio Azurreka	42,5	42,4	42,1	65

**RESIDUOS EN FÁBRICA Y CANTERA**

RESIDUOS EN FÁBRICA Y CANTERA <sup>(9)</sup>	Cifra A	Cifra B	Cifra R
<b>RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>			
Inertes tipo II	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Chatarra	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Chatarra molienda de crudo	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Madera	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Cartón y papel	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Plástico	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Total residuos no peligrosos	t	mt producto fabricado	t/mt producto fabricado
<b>RESIDUOS PELIGROSOS</b>			
Tipo de Residuos Peligroso	t	t producto fabricado	t/t producto fabricado
Total residuos peligrosos	t	mt producto fabricado	mt/t producto fabricado

RESIDUOS EN FÁBRICA Y CANTERA <sup>(9)</sup>	Cifra	2021	2022	2023
<b>RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>				
Inertes tipo II (t)	A	93,67	67,44	105,79
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	1,4 10 <sup>-4</sup>	1,1E-04	1,8E-04
Chatarra (t)	A	70,30	106,66	91,06
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	1,1 10 <sup>-4</sup>	1,8E-04	1,6E-04
Chatarra molienda de crudo (t)	A	497,30	819,72	376,75
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	7,5 10 <sup>-4</sup>	1,4E-03	6,5E-04
Madera (t)	A	22,58	22,23	23,10
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	3,4 10 <sup>-5</sup>	3,7E-05	4,0E-05
Cartón y papel (t)	A	8,45	7,20	8,14
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	1,3 10 <sup>-5</sup>	1,2E-05	1,4E-05
Plástico (t)	A	12,84	8,98	11,10
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	1,9 10 <sup>-5</sup>	1,5E-05	1,9E-05
Harinas de carne de origen animal (t)	A	---	---	70,34
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	---	---	1,2E-04
Total residuos no peligrosos (t)	A	705,14	1.032,23	686,28
Específico t RNP/mt prod.fabr.	R	1,069	1,723	1,193



RESIDUOS EN FÁBRICA Y CANTERA <sup>(9)</sup>	Cifra	2021	2022	2023
<b>RESIDUOS PELIGROSO</b>				
Aceite usado (t)	A	2,37	11,22	4,93
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	3,6 10 <sup>-6</sup>	1,9E-05	8,6E-06
Residuo grasiento (t)	A	5,410	1,479	1,973
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	8,2 10 <sup>-6</sup>	2,5E-06	3,4E-06
Envases metálicos (t)	A	0,311	1,328	0,043
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	4,7 10 <sup>-7</sup>	2,2E-06	7,5E-08
Absorbentes y trapos (t)	A	4,236	1,677	1,876
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	6,4 10 <sup>-6</sup>	2,8E-06	3,3E-06
Aceites y grasas contaminadas con cemento (t)	A	8,347	0,948	2,055
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	1,3 10 <sup>-5</sup>	1,6E-06	3,6E-06
Envases plásticos (t)	A	0,465	0,850	1,103
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	7,1 10 <sup>-7</sup>	1,4E-06	1,9E-06
Disolvente orgánico no halogenado (t)	A	0,440	0,440	0,275
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	6,7 10 <sup>-7</sup>	7,3E-07	4,8E-07
Residuos laboratorio (t)	A	0,689	---	0,238
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	1,0 10 <sup>-6</sup>	---	4,1E-07
Filtros aceite (t)	A	0,035	0,078	---
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	5,3 10 <sup>-8</sup>	1,3E-07	---
Residuo arenoso con fuelóleo (t)	A	0,244	1,851	---
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	3,7 10 <sup>-7</sup>	3,1E-06	---
Emulsión agua aceite (t)	A	3,166	---	2,620
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	4,8 10 <sup>-6</sup>	---	4,6E-06
Hidrocarburos con agua (t)	A	3,978	---	---
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	6,0 10 <sup>-6</sup>	---	---
Mangas de filtros contaminados con carbón (t)	A	2,3	---	1,4
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	3,5 10 <sup>-6</sup>	---	2,5E-06
Fibrocemento (t)	A	0,8	---	---
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	1,2 10 <sup>-6</sup>	---	---
Otros (t)	A	0,357	0,210	0,368
Específico (t/t producto fabricado) <sup>(1)</sup>	R	5,4 10 <sup>-7</sup>	3,5E-07	6,4E-07
Total residuos peligrosos (t)	A	33,16	27,62	20,18
Específico (t RP/mt prod. Fabr.)	R	0,05	0,04	0,04

### VERTIDOS

VERTIDOS	2021	2022	2023	LÍMITE
<b>VERTIDOS DE FÁBRICA <sup>(10)</sup> (LI-IBZ)</b>				
pH	8,4-8,6	8,1-9,3	7,3-8,2	5,5-9,5
Sólidos en suspensión (mg/l)	3,2-9,6	5,2-48,6	6,0-21,4	80
Demanda química de oxígeno (mg/l)	<10-23,3	12,3-24,3	<10-30	160
Aceites y grasas (mg/l)	<1-1,5	<1-1,1	<1	10
<b>VERTIDOS DE FÁBRICA <sup>(10)</sup> (LI-ARQ)</b>				
pH	8,1-8,3	7,7-8,8	7,1-7,9	5,5-9,5
Sólidos en suspensión (mg/l)	9,8-44,0	4,8-22,0	3,4-8,2	80
Demanda química de oxígeno (mg/l)	<10	<10-25,05	<10-18,4	160
Aceites y grasas (mg/l)	<1	<1-1,6	<1	10

VERTIDOS DE CANTERA <sup>(1)</sup> (PV <sub>1</sub> +PV <sub>2</sub> +PV <sub>3</sub> )				
pH	---	8,1	---	5,5-9,5
Sólidos en suspensión (mg/l)	---	40,0	---	80
Demanda química de oxígeno	---	<10	---	160
Aceites y grasas	---	<1	---	20
VERTIDOS DE CANTERA <sup>(1)</sup> (PV <sub>4</sub> )				
pH	8,2	8,2	---	5,5-9,5
Sólidos en suspensión (mg/l)	37,0	17,0	---	80
Demanda química de oxígeno	<10	<10	---	160
Aceites y grasas	<1	<1	---	20
VERTIDOS DE CANTERA <sup>(1)</sup> (PV <sub>5</sub> )				
pH	7,7-7,9	7,1-7,7	6,5-7,7	5,5-9,5
Sólidos en suspensión (mg/l)	<2-7,8	5,3-10,0	3,3-8,4	80
Demanda química de oxígeno	10,4-20,0	13,9-125,7	10,4-150	160
NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	<0,2-<0,5	<0,2-<1	0,99-14	15
Aceites y grasas	<1	<1	<1-3,3	20
Detergentes aniónicos	<0,5	<0,5	<0,5	2
DBO <sub>5</sub>	<1-6,0	<1-3	4-28	40

#### ENVASES Y EMBALAJES

ENVASES Y EMBALAJES <sup>(12)</sup>	Cifra A	Cifra B	Cifra R
Total en el mercado	kp	kr	Kp/kr
ENVASES Y EMBALAJES <sup>(12)</sup>	2021	2022	2023
Total en el mercado	208,14	268,67	234,62
Específico (kr/kp)	0,0079	0,0089	0,0084

#### BIODIVERSIDAD

USO DEL SUELO. FÁBRICA	2021	2022	2023
Uso total del Suelo (m <sup>2</sup> )	75.000	75.000	75.000
Superficie sellada total (m <sup>2</sup> )	68.516,5	68.516,5	68.516,5
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	6.483,5	6.483,5	6.483,5
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	0	0	0
USO DEL SUELO. CANTERA	2021	2022	2023
Uso total del Suelo (m <sup>2</sup> )	335.310	335.310	335.310
Superficie sellada total (m <sup>2</sup> )	303.710	302.610	302.610
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	31.600	32.700	32.700
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	0	0	0

1 Producto fabricado = cemento producido + clinker expedido

2 Materia prima natural, valores obtenidos a partir de los datos de producción, expresados en base húmeda, y de inventario para marga y caliza expresado también en base húmeda y el explosivo obtenido del Plan de Labores, expresado en base seca. Materia prima secundaria, valores expresados en base húmeda a partir de los datos de producción.

3 Valores del informe verificado de gases de efecto invernadero. Los consumos de gasóleo de vehículos se obtienen a partir de los datos de salida de almacén.

4 Valores de facturación desglosados a partir de los consumos extraídos del parte diario de producción de cantera

- 5 *Dado que no se genera energía renovable en las instalaciones sujetas al alcance de esta Declaración Ambiental, el valor aportado es 0 MWh*
  - 6 *Valores del informe verificado de emisiones de gases de efecto invernadero, según régimen marco del comercio de derechos de emisión de gases con efecto invernadero EU-ETS*
  - 7 *Valores promedio de controles trimestrales oficiales realizados por Tecnalía, expresados en condiciones normales al 10% de O<sub>2</sub> No se muestran las cifras B y cifra R, porque este ámbito ambiental, se interpreta mejor sin relativizar.*
  - 8 *Valores de las medidas internas de ruido en periferia de fábrica y de cantera. Este ámbito ambiental no se puede relativizar por eso no se muestran las cifras A, B y R.*
  - 9 *Datos recopilados en el libro de registro de residuos peligrosos y no peligrosos*
  - 10 *Rango de valores de medidas trimestrales realizadas por Entidad Acreditada Uriker para los vertidos al dominio público hidráulico. Este ámbito ambiental no se puede relativizar por eso no se muestran las cifras A, B y R.*
  - 11 *Rango de valores de medidas trimestrales realizadas por Entidad Acreditada Uriker para los vertidos al dominio público hidráulico. Valores límite y puntos de vertido actualizados según Resolución de Autorización de vertido a Cantera Monte Murguía.*
  - 12 *Valores obtenidos a partir de la Declaración Anual de Envases y Embalajes puestos en el mercado, expresando kr la cantidad total de envases puestos en el mercado en t y kp la cantidad neta de producto suministrado envasado*
  - 13 *No se pudo realizar la medición de ruido en este punto, por falta de luz y en 2020 por la presencia de un perro ladrando.*
  - 14 *Las muestras no se pudieron tomar, bien por no haber vertido, o bien, por no haber flujo de agua, en el momento de la toma de muestra.*
- (\*\*) La medida no se ha podido realizar (oscuridad en la zona, perro ladrando).*





# Política de transparencia al exterior

## 10 Política de transparencia al exterior

Esta Declaración Ambiental es revisada anualmente y puesta a disposición del público y otras partes interesadas a través de los medios disponibles en CEMENTOS LEMONA (ediciones impresas gratuitas y web, entre otros).

Para obtener nuestra Declaración Ambiental, para realizar alguna sugerencia o solicitar más información acerca de nuestro comportamiento ambiental, puede ponerse en contacto con nosotros a través de:

CEMENTOS LEMONA, S.A.  
Asunto: Información ambiental  
Bº Arraibi, 40 (48330 Lemoa-Bizkaia)

Los datos que nos faciliten para poder remitirles la información solicitada serán tratados de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Teléfono 94-487.22.55  
Fax 94-487.22.20

[www.lemona.com](http://www.lemona.com)

[lemona@lemona.com](mailto:lemona@lemona.com)

Fecha prevista para la presentación de la próxima Declaración Ambiental:  
Junio 2025



# Declaración final del Verificador ambiental

## 11 Declaración final del verificador ambiental



# AENOR

## DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

**AENOR CONFÍA, S.A.U.**, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 08.11 "Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra" y 23.51 "Fabricación de cemento" (Código NACE) declara:

haber verificado que toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización CEMENTOS LEMONA, S.A., en posesión del número de registro ES-EU-000028

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 24 de julio de 2024

Firma del verificador  
**AENOR CONFÍA, S.A.U.**